



## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

#### 1.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.1.- BASES JURÍDICAS
- 1.2.- NIVEL DE PLANEACIÓN
- 1.3.- SISTEMA DE CIUDADES.
- 1.4.- LOCALIZACIÓN
- 1.5.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

#### 2.- DIAGNOSTICO

##### 2.1.- MEDIO FÍSICO NATURAL

- 2.1.1.- TOPOGRAFÍA
- 2.1.2.- GEOLOGÍA
- 2.1.3.- EDAFOLOGÍA
- 2.1.4.- HIDROLOGÍA
- 2.1.5.- CLIMA
- 2.1.6.- VEGETACIÓN
- 2.1.7.- USO POTENCIAL DEL SUELO
- 2.1.8.- ÁREAS APTAS PARA EL CRECIMIENTO URBANO

##### 2.2.- ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

- 2.2.1.- POBLACIÓN TOTAL
- 2.2.2.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN
- 2.2.3.- TASA DE CRECIMIENTO
- 2.2.4.- MOVIMIENTOS MIGRATORIOS
- 2.2.5.- DENSIDAD DE POBLACIÓN

##### 2.3.- ASPECTOS ECONÓMICOS

- 2.3.1.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
- 2.3.2.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA
- 2.3.3.- NIVEL DE INGRESOS
- 2.3.4.- PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA

##### 2.4.- ASPECTOS SOCIOCULTURALES

- 2.4.1.- NIVEL DE EDUCACIÓN
- 2.4.2.- POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA
- 2.4.3.- GRADO DE EDUCACIÓN
- 2.4.4.- LUGAR DE ESTUDIO
- 2.4.5.- COSTUMBRES



## **2.5.- MEDIO FÍSICO CONSTRUIDO**

### **2.5.1.- CRECIMIENTO HISTÓRICO**

### **2.5.2.- ESTRUCTURA URBANA**

### **2.5.3.- USOS DE SUELO.**

### **2.5.4.- INFRAESTRUCTURA.**

#### **2.5.4.1.- AGUA POTABLE**

#### **2.5.4.2.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO**

#### **2.5.4.3.- ENERGÍA ELÉCTRICA**

#### **2.5.4.4.- PAVIMENTOS**

### **2.5.5.-VIALIDAD**

#### **2.5.5.1.- TIPOS**

#### **2.5.5.2.- SECCIONES**

#### **2.5.5.3.- SENTIDOS DE CIRCULACIÓN**

#### **2.5.5.4.- SEÑALAMIENTOS VIALES**

#### **2.5.5.5.- PUNTOS CONFLICTIVOS**

### **2.5.6.- VIVIENDA**

#### **2.5.6.1.- CALIDAD DE LA VIVIENDA**

#### **2.5.6.2.- TIPO DE CONSTRUCCIÓN**

#### **2.5.6.3.- PROCESO CONSTRUCTIVO**

#### **2.5.6.4.- TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA**

#### **2.5.6.5.-TIPO DE PROPIEDAD**

### **2.5.7.- EQUIPAMIENTO URBANO**

#### **2.5.7.1.- EDUCACIÓN**

#### **2.5.7.2.- CULTURA**

#### **2.5.7.3.- SALUD**

#### **2.5.7.4.- ASISTENCIA SOCIAL**

#### **2.5.7.5.- RECREACIÓN Y DEPORTE**

#### **2.5.7.6.- COMERCIO Y ABASTOS**

#### **2.5.7.7.- COMUNICACIONES**

#### **2.5.7.8.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

#### **2.5.7.9.- SERVICIOS URBANOS**

### **2.5.8.- SERVICIOS PÚBLICOS.**

#### **2.5.8.1.- ALUMBRADO PUBLICO**

#### **2.5.8.2.- SERVICIOS DE LIMPIA**

#### **2.5.8.3.- VIGILANCIA**

#### **2.5.8.4.- CEMENTERIO**

### **2.5.9.- TRANSPORTE**

### **2.5.10.- MOBILIARIO URBANO**

### **2.5.11.- IMAGEN URBANA**

## **2.6.- MEDIO AMBIENTE**

### **2.6.1.- CONTAMINACIÓN DEL AGUA**

### **2.6.2.- CONTAMINACIÓN DEL AIRE**



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

**2.6.3.- CONTAMINACIÓN POR RUIDO**

**2.6.4.- CONTAMINACIÓN VISUAL.**

**2.7.- ÁREAS DE RIESGO**

**2.8- TENENCIA DE LA TIERRA**

**3.- PROBLEMÁTICA**

**4.- OBJETIVOS Y ACCIONES**

**5.- ESTRATEGIAS**

**6.- POLÍTICAS**

**7.- CORRESPONSABILIDAD**

**8.- ACCIONES DE INVERSIÓN**

**9.- CRITERIOS DE CONCERTACIÓN**

**10.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

**11.- ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN**

**12.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

**DIRECTORIO**



## INTRODUCCIÓN

El Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Emiliano Zapata es un instrumento de gestión de la autoridad municipal, que tiene el propósito de prever y orientar de manera ordenada y sustentable el crecimiento urbano, que fomenta la inversión privada y pública hacia la consecución de un desarrollo social y económico integral.

Con este programa se pretende lograr el bienestar social de la población y el respeto de las condiciones del medio ambiente, mediante la dotación del equipamiento e infraestructuras necesarias para incrementar la capacidad y el potencial de la localidad en la prestación de servicios a la población.

Para lograr los objetivos, se plantea la elaboración de obras y acciones en corto (3 años), mediano (12 años) y largo plazo (19 años), para lo cual programa el logro de los escenarios cronológicos; el primero al año 2012, el segundo al 2018 y el tercero en el año del 2025.

El Programa se sustenta dentro del marco legal vigente en los ámbitos nacional y estatal para la planeación y regulación del crecimiento urbano, y su metodología responde a los requerimientos que el Código Urbano para el estado de Aguascalientes que determina el contenido de los Programas de Desarrollo Urbano.

El documento consta de doce capítulos, el primero hace referencia a los Antecedentes Generales, en donde se mencionan las bases jurídicas a las que este programa se sujeta, así como el nivel de planeación, el sistema de ciudades, la localización y los antecedentes históricos de la localidad.

En el segundo capítulo, el diagnóstico, describen puntualmente las características naturales, urbanas, sociodemográficas y económicas prevaletentes en la localidad de Emiliano Zapata al momento de elaborar el programa, es decir del año 2006.

En el tercer capítulo se hace un resumen de la problemática la cual esta ligada a la información obtenida del apartado anterior, en donde se identifican las principales limitaciones que condicionan el desarrollo y el funcionamiento de la estructura urbana y sus componentes sociales y económicos.

El cuarto capítulo contiene los objetivos y acciones donde se contemplan los propósitos y las acciones a realizar, para alcanzar los fines del presente documento.

El quinto capítulo se hace referencia a las Estrategias en las que se establecen los lineamientos para la ejecución de las mismas.

El sexto capítulo son las políticas de desarrollo urbano que deberán implementarse en la localidad para lograr un desarrollo urbano equilibrado.

El séptimo capítulo parte de corresponsabilidad sectorial, determina las acciones, obras e inversión concretas que deben realizarse, y establecerá su ejecución así como el plazo de las acciones de acuerdo con los objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo.

El octavo capítulo menciona las Acciones de inversión en las que se consideran las prioridades de los ámbitos de competencia de los diferentes niveles de gobierno tanto para el sector público y privado.

El capítulo noveno son los criterios de concentración con los sectores, publico, social y privado.

El capítulo décimo son los proyectos estratégicos que contienen los proyectos que deberán ejecutarse de manera prioritaria.

El capítulo décimo primero corresponde a la Estructura de organización, en donde se establece la coordinación para la elaboración, ejecución, control y evaluación del programa

Y el capítulo décimo segundo hace referencia al seguimiento y la evaluación que tendrá el programa con el fin de verificar que esté sea eficiente así como el desempeño de dicho programa.



# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

### 1.1.- BASES JURÍDICAS

El Programa se fundamenta jurídicamente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es el principal fundamento jurídico para el desarrollo integral de los centros de población, estableciendo en su Artículo 27 (párrafo tercero) las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y señalar las adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población; artículo 73 (fracción XXIX, inciso C), faculta al Congreso de la Unión para expedir las leyes que establezcan la concurrencia del gobierno federal, de los estados y de los municipios en sus respectivas competencias tratándose de cuestiones relacionadas con los asentamientos humanos. Artículo 115 (fracción V, inciso A), establece que los municipios en los términos de las leyes federales y estatales, estarán facultados para formular la creación y administración de sus reservas territoriales e invertir en la regulación de la tenencia de la tierra urbana.

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio (2001-2006), propone políticas generales de ordenación del territorio de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano, así como proyecta la ordenación y distribución del territorio de los centros de población y la distribución de la misma. Considerando a los centros de población como las áreas constituidas por las zonas urbanizadas, las que se reservan para su expansión y las que se consideran no urbanizables por causas de preservación ecológica, de riesgo y de actividades productivas dentro de los límites de dichos centros; así como las que por resolución de la autoridad competente se prevean para la fundación de los mismos.

El Sistema Nacional de Planeación Democrática (previsto en el Artículo 12 de la Ley General de Asentamientos Humanos) está conformado por los planes y Programas de desarrollo urbano de centros de población. En el Plan Nacional de Desarrollo (2001-2006) se marcan objetivos rectores y estrategias para mejorar el bienestar de los mexicanos, capacitando y organizando a la población rural para promover su integración al desarrollo productivo del país. Promueve el desarrollo económico regional equilibrado mediante planes de desarrollo urbano y ordenamiento territorial de cada localidad.

La Ley General de Asentamientos Humanos establece las normas obligatorias en los tres niveles de gobierno para planear y realizar la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, estableciendo la participación de la comunidad en la elaboración de planes a fin de lograr un desarrollo urbano equilibrado y de estrechar vínculos entre el estado, y la comunidad, distribuyendo equitativamente los beneficios y cargas del proceso de desarrollo.

Así como en el título primero de las disposiciones generales del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes se enuncia el fijar normas básicas para plantear y regular el ordenamiento territorial de los asentamientos humanos.

La Ley de Planeación del Estado se establece que los municipios para el logro de sus fines y aprovechamiento de sus recursos deben planear su desarrollo formulando planes y programas con el fin de ordenar y regular los asentamientos humanos, estableciendo la ampliación de los servicios públicos.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes en su Artículo 42 enuncia: "Coordinar las acciones en el proceso de planeación del desarrollo del estado", en su fracción XIV "Desarrollar estudios y diagnósticos para el desarrollo del estado" y finalmente la fracción XXV "Coadyuvar en la planeación estratégica del ordenamiento territorial del estado".



## 1.2.- NIVEL DE PLANEACIÓN

Este programa constituye un instrumento rector del desarrollo integral de nuestra entidad federativa, donde se establece como principal objetivo el desarrollo integral del estado en su medio rural y urbano a través del ordenamiento del territorio, delimitando y determinando los usos del suelo en coordinación con los municipios, determinando las posibilidades de aprovechamiento de los recursos naturales el rehusó de los mismos y las medidas necesarias para su preservación y mediante la construcción y conservación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de la localidad, estableciendo acciones de modernización en el medio rural para contener la migración a las ciudades. En el Programa de Desarrollo Urbano de Emiliano Zapata (2006-2025) en relación a la zonificación del uso de suelo tiene como objetivos principales delimitar los usos de suelo en coordinación con los municipios, por lo que norman el crecimiento urbano asegurando que la utilización del suelo no origine inadecuados usos y así evitar la especulación del suelo contiguo a las áreas urbanas, jerarquizando al centro de población a través de un Sistema de Ciudades para proporcionar el ordenamiento territorial de las actividades económicas y de la población conforme a sus potencialidades.

El Programa de Desarrollo Urbano de Emiliano Zapata, se deriva a nivel del Programa Estatal de Desarrollo Urbano de Aguascalientes 1998-2010, del Plan de Desarrollo del estado de Aguascalientes 2004,2010, así como del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del territorio 20005-2025 de Pabellón de Arteaga.

Buscando contribuir en la conformación de una estructura territorial armónica del centro de población de Emiliano Zapata y aprovechar de la mejor manera su potencial, guiándose en la norma de colaborar en las estrategias de desconcentración económica y social promovidas por el instrumento estatal rector de la planeación urbana.

### SISTEMA DE PLANEACIÓN

NIVEL	INSTRUMENTO NORMATIVO
ESTATAL	PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO
MUNICIPAL	PLAN Y PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO
LOCAL	PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION

## 1.3.- SISTEMA DE CIUDADES.

El Programa Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio de Pabellón de Arteaga, señala la manera de estructurar y jerarquizar los asentamientos humanos en correspondencia con el territorio dentro del Sistema Nacional de Planeación Urbana se basa en un sistema de ciudades que guarda cierta atribución sobre el territorio y los centros de población que le rodean. A partir del Programa Nacional de Desarrollo



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006, la distribución del espacio nacional para el progreso de las localidades ha adoptado con mayor insistencia la expresión de Sistema Urbano Nacional, dejando atrás el nombre de sistema de ciudades.

El sistema se compone por todas las localidades con más de 15,000 habitantes, constituyéndose en 121 asentamientos humanos catalogados dentro de seis rangos según su número de habitantes, entre las que no aparece la localidad de Emiliano Zapata.

A nivel local, el referente directo sobre la configuración espacial de la dinámica urbana se encuentra en el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 1998-2010, instrumento básico del Sistema Estatal de Planeación Urbana que norma el proceso de urbanización y que sugiere una estructura de ciudades por rangos de población que incluye localidades de al menos 1,000 habitantes.

Dentro de este programa y considerando la ubicación geográfica de Emiliano Zapata, la línea de relación directa es con la Cabecera Municipal de Pabellón de Arteaga, se considera como SERUC (Servicios Urbanos Rural Integrados).

Como se muestra en el cuadro siguiente:

<b>Sistema de ciudades de la localidad de Emiliano Zapata</b>				
<b>Estatal 100,000 a más</b>	<b>Intermedio 50,000- 99,999</b>	<b>Medio 10,000- 49,999</b>	<b>Básico 5,000- 9,999</b>	<b>SERUC 2,500-4,999</b>
Aguascalientes  <b>594,092.</b>		Pabellón de Arteaga  <b>24,195</b>		Emiliano Zapata  <b>2,509.</b>

Programa Estatal de Desarrollo Urbano 1998-2010 (actualizado con información del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000).

<b>Sistema de ciudades de la localidad de Emiliano Zapata</b>				
<b>Estatal 100,000 a más</b>	<b>Intermedio 50,000- 99,999</b>	<b>Medio 10,000- 49,999</b>	<b>Básico 5,000- 9,999</b>	<b>SERUC 2,500-4,999</b>
Aguascalientes  <b>723,043.</b>		Pabellón de Arteaga  <b>38,912</b>		Emiliano Zapata  <b>2,851.</b>

Programa Estatal de Desarrollo Urbano 1998-2010 (actualizado con información del II conteo de Población y Vivienda, 2005).





# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

## 1.5.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La localidad de Emiliano Zapata surgió a raíz de la dotación de 42.00 has. de terrenos ejidales registrada el 19 de enero de 1928.

De acuerdo a crónicas de los habitantes de la localidad este asentamiento humano en sus inicios era conocido como "Ranchería de Codornices", que pertenecía al Municipio de Rincón de Romos, dado que Pabellón de Arteaga era delegación.

Más tarde, con el Decreto No. 76, en donde se reforma el artículo 9 de la constitución Política del estado de Aguascalientes que se expide el 1 de Mayo de 1965 que Pabellón de Arteaga se convierte en municipio, por lo que Emiliano Zapata pasó a formar parte de este último municipio mencionado anteriormente.

En diciembre de 1937 se concede la primera ampliación que comprendió una extensión de 2,528 has. y fue hasta el día 5 de octubre de 1939 que se logra una segunda ampliación de 62 has., sumando en total 3,052 has, las cuales son explotadas de la manera siguiente:

EXPLORACIÓN DE EMILIANO ZAPATA 1939		
SUPERFICIE	USO	PORCENTAJE
624.00 has	De riego	20.4%
288.00 has	De temporal	9.6%
2,140.00 has	De agostadero	70.2%
<b>TOTAL</b>		<b>3,052 has</b>

Tele-secundaria "Emiliano Zapata" 89 pp. Junio 2003

## 2.- DIAGNOSTICO

### 2.1.- MEDIO FÍSICO NATURAL

#### 2.1.1.- TOPOGRAFÍA

La ubicación de Emiliano Zapata en el centro del Valle de Aguascalientes, le confiere una topografía poco accidentada, de relieve bastante uniforme, en la que no se presentan elevaciones importantes como lo es al norte de la localidad en donde se puede considerar como una superficie semiplana.

La variación latitudinal en el área de estudio es de 50 metros. Al oriente y sur de la localidad se encuentran las cotas más altas por lo que es el área más accidentada topográficamente que van de los 1,910 a los 1,930 metros sobre el nivel del mar y las más bajas al oriente y sur oriente, donde las curvas de nivel varían de 1,880 a 1,890 msnm. Ver plano No. 1



## 2.1.2.- GEOLOGÍA

El rasgo más sobresaliente de la región, es la presencia de una fosa tectónica denominada Valle de Aguascalientes que atraviesa la entidad en dirección norte-sur, aproximadamente en su porción central.

La unidad litológica en Emiliano Zapata más generalizada corresponde a los aluviones del Cuaternario (período geológico reciente, que va de hace 1.6 millones de años a nuestros días) compuestos por limo, arena, arcilla y grava. Estos materiales fueron depositados a lo largo del Valle de Aguascalientes como resultado de la reducción de la velocidad de aguas torrenciales y de la capacidad de transporte de la corriente hasta el punto en el que el traslado de sedimentos ya no fue posible y se formaron los depósitos que hoy caracterizan la región.

Al sur oriente de la localidad, en una superficie de unas cien hectáreas, se encuentran conglomerados que son rocas sedimentarias formadas por fragmentos llamados clastos y grava litificada; al poniente de Emiliano Zapata, predominan las rocas ígneas de tipo riolita que son de origen volcánico, claras y de grano fino, con una composición química idéntica a la del granito, compuesta esencialmente de feldespato y cuarzo.

Litología de Emiliano Zapata

Clave	Superficies	%
al: aluviones del Cuaternario	1711.03	83.9554471
cg: conglomerados del Terciario	100.39	4.92594546
Igea: rocas ígneas extrusivas ácidas del tipo riolita y toba ácida del Terciario	226.60	11.1186075
<b>Total</b>	<b>2038.03</b>	<b>100</b>

Geósfera, a partir de la carta geológica de la DGG/INEGI

## 2.1.3.- EDAFOLOGÍA

En la localidad de Emiliano Zapata y su zona de influencia, predominan los suelos de tipo xerosol lúvico con textura media. Estos suelos tienen con frecuencia una capa superficial de tono claro y muy pobre en humus, debajo de la cual puede haber un subsuelo rico en arcillas. Algunas veces presentan manchas, polvo o aglomeraciones de cal a cierta profundidad, así como cristales de yeso o caliche. Ocasionalmente son salinos. En lo que respecta a la parte llana y al área cercana al río Santiago a baja profundidad se encuentra arena.

Los xerosoles tienen baja susceptibilidad natural a la erosión, excepto cuando están en pendientes o sobre alguna fase física o caliche, pero en esta región se presenta una fase dúrica profunda (duripán entre los 50 y 100 cm. de profundidad), que junto con las prácticas de manejo que se han utilizado por largo tiempo como la sustitución de la cubierta vegetal original y la agricultura, han ocasionado un riesgo moderado de erosión, catalogado como severo en buena parte del Valle de Aguascalientes.

Al nororiente y sur poniente de la localidad se extiende una franja de suelos tipo fluvisol eútrico con textura media. Estos suelos fueron formados por materiales acarreados por el agua que formaron depósitos aluviales recientes. Son poco desarrollados y están constituidos por materiales disgregados. Ver plano No. 2



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

Clave	Sup. ha	%
Je/2a: Fluvisol eútrico con textura media	674.87	33.11
XI/2a: Xerosol lúvico con textura media	1363.16	66.89
<b>Total</b>	<b>2038.02</b>	<b>100.00</b>

Geosfera, a partir de la carta edafológica de CETENAL

### 2.1.4.- HIDROLOGIA

#### SUPERFICIAL

Emiliano Zapata se encuentra bordeado por el río Santiago siendo este un ramal del río San Pedro considerándose este como intermitente ya que solo en meses de verano o tiempos de lluvia es cuando lleva flujo de agua, este llega desde el oeste y el Río Pabellón al este, que más al sur de la localidad se une al Río San Pedro, todos ellos son parte de la cuenca hidrológica Lerma-Chapala-Santiago a la que pertenece la mayor superficie del estado.

#### SUBTERRÁNEA

Emiliano Zapata y su área de influencia se encuentran sobre un acuífero que cubre la región central del estado. Es un acuífero de tipo libre y semiconfinado, de agua entre dulce y tolerable con sólidos disueltos entre 250 y 1050 mg/l; con familia predominante sódica, cálcica bicarbonatada, cálcica y sódica bicarbonatada.

Por lo que la densidad de aprovechamiento, varía entre la extracción y la recarga de éste, que es lo que establece que en la actualidad este acuífero presenta un déficit. (Según reporte de la Gerencia Estatal de CNA).

Particularmente en la zona del estudio se han perforado 36 pozos, de los cuales 5 son de uso múltiple, (uso agrícola y urbano), uno de uso público urbano (cisterna de rebombeo) y 30 de uso agrícola. La profundidad promedio de perforación es de 177.5 m. Hay además tres pozos de observación que funcionan desde 1972, 1984 y 1987, sin embargo en los últimos dos años no se han practicado lecturas en dos de ellos y son escasos los datos locales sobre el comportamiento del acuífero y la calidad del agua. [Ver plano No. 3](#)

Emiliano Zapata y su área de influencia se encuentran sobre un acuífero que cubre la región central del estado. Se trata de una cuenca de origen tectónico con fallas paralelas de tipo normal que delimitan un graben relleno con arenas tobáceas y depósitos fluviales del Cuaternario. Semiabierto hacia el norte, por el sur continúa hacia el Estado de Jalisco. Es un acuífero de tipo libre y semiconfinado, de agua entre dulce y tolerable con sólidos disueltos entre 250 y 1050 mg/l; con familia predominante sódica, cálcica bicarbonatada, cálcica y sódica bicarbonatada

Por lo que la densidad de aprovechamiento de 1.16 pozos por Km<sup>2</sup> con gastos que varían entre 1.5 y 150 l/seg, volumen estimado de extracción anual de 340 millones de m<sup>3</sup> (87.3% agrícola, 9.7 agua potable, 2.4 industria, .6 otros), recarga de 250, lo que establece una sobreexplotación con déficit anual en torno a los 90 millones (según reporte de la Gerencia Estatal de CNA la recarga es de 225Mm<sup>3</sup>, extracción 430, el déficit de 205 y los aprovechamientos 1,884 pozos de los que 307 son públicos urbanos, 1,366 agrícolas, 91 industriales, 41 de servicios y 79 de uso múltiple).



El sitio tiene un coeficiente de escurrimiento de entre 3 y 5% y la transmisibilidad está entre 3 y 5m<sup>2</sup>/seg (un valor más bien bajo para el valle, pero aparentemente normal en sus orillas).

Particularmente en la zona del estudio se han perforado 36 pozos, de los cuales 5 son de uso múltiple, (uso agrícola y urbano), uno de uso público urbano (y una cisterna de rebombeo) y 30 de uso agrícola. La profundidad promedio de perforación es de 177.5 m. Hay además tres pozos de observación que funcionan desde 1972, 1984 y 1987, sin embargo en los últimos dos años no se han practicado lecturas en dos de ellos y son escasos los datos locales sobre el comportamiento del acuífero y la calidad del agua. El abatimiento promedio en el área ha sido de 1.9 m/año, estimados con base en estos pozos.

## 2.1.5.- CLIMA

De acuerdo con la estación de Pabellón, el clima es semiseco, muy propio de la extensa región semiárida del centro y norte del país. Perteneció al grupo semiseco templado (BS1k), con lluvias en verano y un porcentaje de lluvia invernal que va del 5 al 10.2% del total de las precipitaciones.

La temperatura promedio registrada en la estación de Pabellón, es de 17.1°C la temperatura promedio del año más frío registrada es de 14.7 grados y la del más caluroso de 19.3 grados.

Las variaciones más significativas de temperatura a lo largo del año se presentan claramente entre los meses invernales (enero-febrero y noviembre-diciembre) y los veranietos, de mayo a septiembre, que es cuando se alcanzan las temperaturas más altas. Los meses en los que se presentan heladas con mayor frecuencia son al principio de año, enero y febrero y a finales de octubre a diciembre.

## 2.1.6.-VEGETACIÓN

Dentro de la mancha urbana la vegetación nativa del área ha sido sustituida casi en su totalidad, (en el 95% de la superficie sobre todo en el centro de la población), encontrándose en algunos predios en donde se da uso habitacional el mezquite *Prosopis laevigata* y el huizache *Acacia shaffneri*.

Al poniente de la localidad se desarrollan algunos matorrales espinosos con carácter relictual, característicos de suelos aluviales y muy comunes en el centro del país, en los que domina el estrato arbustivo con elementos crasicuales y de hojas pequeñas que por lo regular no sobrepasa los tres metros de altura. Como parte de los primeros, se ha reportado para el espacio municipal la presencia de especies de nopal de tipo arborescente y muy ramificados como *Opuntia joconostle*; *O. leucotracha*; *O. streptacantha*; *O. chavena* y *O. pachona*. Entre las especies de mayor porte y hojas pequeñas destacan el mezquite *Prosopis laevigata* y el huizache *Acacia shaffneri*. Se intercala con los arbustos, un estrato herbáceo que varía en su fisonomía en las épocas de secas y lluvias, que es cuando se hace más evidente, con elementos de los géneros *Bouteloua sp.* y *Andropogon sp.*

En las riberas del río Santiago que confluyen en la localidad se observan especies arbóreas de mayor porte como el álamo y el mezquite, así como algunas introducidas como la casuarina, que llegan a formar arboledas densas que pueden rehabilitarse y convertirse en elementos de gran valor, tanto para la imagen urbana como para la vida silvestre asociada.

Los cuerpos de agua naturales y los creados por la modificación de los cauces, destaca la presencia del lirio acuático *Eichornia crassipes*, cuya densidad en algunos espejos de agua tiene ya el calificativo de infestación.



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

### 2.1.7.- USO POTENCIAL DEL SUELO

Casi en su totalidad, el área circundante al asentamiento humano está catalogada por la aptitud del suelo como agrícola, por lo que legalmente se ha pretendido conservarlo para ello, aunque no se registra ninguna superficie como de *primera calidad* para esta actividad, La región que tiene las mejores condiciones para las actividades agrícolas: suelos planos, poco pedregosos, con profundidad suficiente para las labores mecanizadas, drenaje superficial más o menos eficiente y un buen contenido de materia orgánica. Esto implica un inadecuado sistema de ponderación de las variables ya que, si la cantidad de agua presente en el suelo es fundamental para satisfacer los requerimientos de los cultivos y mas aún, para determinar el tipo de cultivos, probablemente para el crecimiento urbano este parámetro no tiene el mismo peso específico. Ver plano No. 4

### 2.1.8.- ÁREAS APTAS PARA EL CRECIMIENTO URBANO

De acuerdo con el análisis anterior, en la localidad, la aptitud del suelo, se ha ido dando conforme a las necesidades inmediatas de la población, ya que el asentamiento humano, se ha dado en áreas topográficamente accidentadas, e incluso en un sector poco propicio para el desarrollo humano al presentar curvas de nivel entre 1880 y 1890 msnm.

Como es el caso de la parte norte y sur de la localidad en donde se observan zonas que no son aptas para el desarrollo urbano, debido a sus condiciones topográficas, ubicándose al norte asentamientos humanos de manera irregular, ya que estos se encuentran ubicados en pendientes no óptimas para ello.

## 2.2.- ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

### 2.2.1.- POBLACIÓN TOTAL

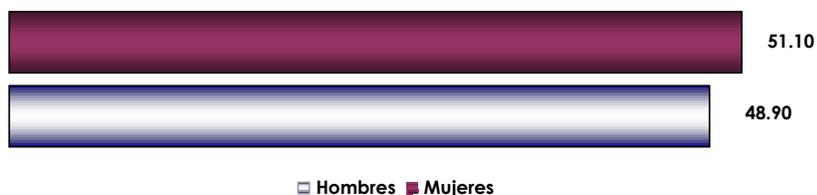
La localidad registró en el último Censo de Población y Vivienda 2005 un total de 2,851 habitantes, ubicándose como el centro de población con mayor número de habitantes en el municipio, después de Pabellón de Arteaga que se coloca como el principal centro urbano.

Para el año 2000 la población femenina era mayoría que la masculina, pues el 51.1% de las personas eran de este género femenino, mientras que los hombres sumaban el 48.9% restante

Esta distribución daba como consecuencia una relación de casi 96 hombres por cada 100 mujeres, ya que existían 55 mujeres más en comparación que los hombres que vivían entonces en la localidad. Actualmente se calcula que los varones, si bien aumentaron su número en estos últimos cuatro años, disminuyeron su presencia en el volumen demográfico, representando así al 48.9% del total de habitantes y un índice de masculinidad de 95.7 por cada 100 mujeres.



## Estructura de la Población 2000



Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI; Grupo Strateggia Quattro

### 2.2.2.- ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Según la información del Censo General de Población y vivienda 2000, en la localidad de Emiliano Zapata, sobre sale la población de 25 a 24 años, representada la población masculina por el 15.92% y la femenina por el 16.85%, siguiéndole la población de 5 a 14 años en donde el 13.85% lo representa la población masculina y el 13.11% la femenina, la población de 15 a 24 años es de 9.09% la masculina y el 11.75% la femenina, la de 0 a 4 años es de 7.92 la masculina y 7.44 la femenina y por ultimo la población de 65 años y mas es de 2.13% la masculina y de 1.93% la femenina. Por lo que se deduce que la localidad cuenta con un perfil de población joven.

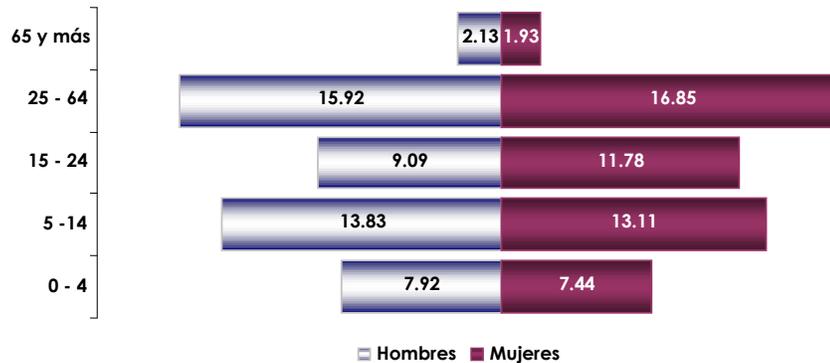
Siguiendo esta tendencia, por grandes grupos de edad destaca por consecuencia el conjunto de los jóvenes de 0 a 14 años, con 1,052 integrantes que significan el 42.3% del total de habitantes, grupo en el cual los 382 infantes de 0 a 4 años abarcan poco más de la tercera parte (36.3%).

Por su parte, los adultos de 65 años de edad y más y que comprenden a sólo 101 personas, representan el 4.1% de la población total.

Finalmente, el segmento de personas que son la principal fuerza productiva de la localidad, cuyas edades oscilan en el rango de los 15 y 64 años, suman 1,334 personas y abarcan a la mayor parte de la población (53.6%). Hay que destacar que una parte de este grupo (20.9%) está constituido por jóvenes de entre 15 y 24 años, los cuales transitan a través de una fase crucial para su desarrollo, en la que se incorporan a su primer trabajo o es más probable que contraigan matrimonio. Las 519 personas que la componen requieren oportunidades de empleo, trabajos competitivos y salarios mejor remunerados.



## Estructura de la Población 2000



Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI; Grupo Strateggia Quattro

### 2.2.3.- TASA DE CRECIMIENTO

La localidad de Emiliano Zapata registra en las últimas décadas del siglo pasado ha tenido una dinámica irregular en su comportamiento demográfico, pasando de una dinámica de crecimiento alto a una de relativa estabilidad.

En la actualidad, se estima que su población asciende a 2,692 personas considerando que se haya mantenido constante la misma dinámica demográfica registrada en el período de 1990 a 2000. Esto significaría que la ciudad aumentó demográficamente más del doble entre 1970 y el 2004, período en el cual se agregaron 1,612 personas a los 1,080 que había inicialmente.

En los años de 1970-1980 la localidad aumentó su población a una tasa promedio anual de 2.43%, porcentaje que significa apenas dos tercios del promedio al que creció en conjunto todo el municipio (3.76% anual).

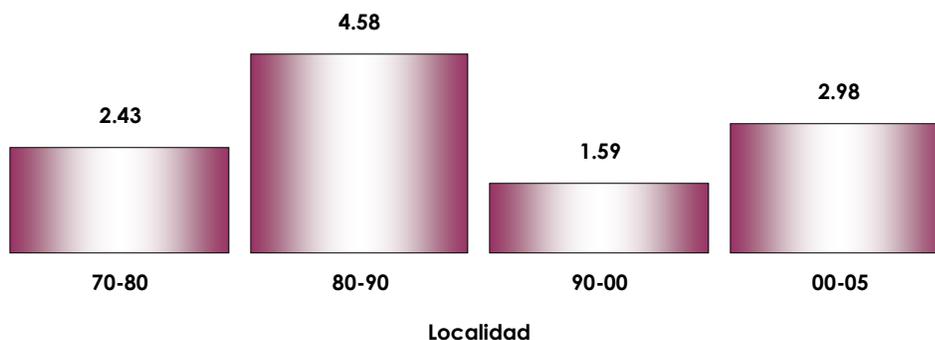
En el período 1980-1990, la tasa de crecimiento de 4.58% anual de la localidad no sólo rebasó el ritmo registrado en promedio a nivel municipal (2.83 %), sino que aumentó a razón de poco menos del doble a que lo había experimentado una década atrás, de ahí que se observe un incremento importante de su volumen de población.

Para el período 1990-2000, la tasa de crecimiento de 1.59% anual de la localidad, reduce el ritmo de crecimiento, colocándose por debajo del promedio municipal (2.81%).

En los años 2000-2005, la tasa de crecimiento aumento en comparación de la década pasada con una tasa de crecimiento anual de 2.98%, colocándose.



## Tasa de crecimiento por tipo de ámbito 1970-1980, 1980-1990, 1990-2000 y 2000-2005



Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000 y 2005, INEGI;  
Consejo Estatal de Población; Grupo Strateggia Quattro.

### 2.2.4.- MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

La migración es un fenómeno determinante del desarrollo social de la localidad; no obstante a que es un lugar con alto índice de migración, en base a los datos del censo de población más reciente denota que en Emiliano Zapata viven 106 personas nacidas en otras entidades del país, que representan al 4.4% de la población total y de los cuales 55 arribaron al lugar entre los años de 1995 y el 2000, lo cual significa que cuando menos el 15.1% del crecimiento alcanzado por la localidad entre 1990 y el 2000 tiene su explicación en la inmigración.

En el contexto municipal el porcentaje de población que es emigrante es de 24.0%, entre los cuales el 59.9% llegó en el último lustro de la década de los años noventa del siglo pasado

### 2.2.5.- DENSIDAD DE POBLACIÓN

De acuerdo con los planos del Anexo técnico del Acta de Asamblea General de Ejidatarios del 25 de Septiembre de 1994, la superficie que abarca actualmente la localidad de Emiliano Zapata suma 30 48 56.189 hectáreas, lo cual induce a establecer que la densidad de población se ubica en 93.5 habitantes por hectárea, nivel que se puede considerar bajo, teniendo un promedio de 16 viviendas por hectárea, además de que existen aun pequeños espacios de predios baldíos

## 2.3.- ASPECTOS ECONÓMICOS



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

### 2.3.1.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Actualmente la población en edad de trabajar la representa el 64.0% con un total de 1,608 personas, esto es que de cada 100 habitantes 64 son susceptibles de proporcionar la mano de obra que se ocupa de la generación de actividades económicas productivas y de servicios en la localidad, alcanzando así un porcentaje muy semejante a la del municipio.

En relación con la población de 12 años y más, ésta se divide en dos categorías, la población económicamente activa y la población económicamente inactiva.

La población económicamente activa, se clasifica en población ocupada y población desocupada, la ocupada es aquella que realiza alguna actividad económica, al menos por un par de horas a la semana, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie, incluyendo a las personas que ayudaron a una fábrica, tienda o taller familiar sin recibir un sueldo. La localidad de Emiliano Zapata en los años de 1970, 1990 y 2000 contaba con una población ocupada de 90.50%, 97.70% y 99.02% respectivamente.

### 2.3.2.- POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA

De acuerdo con el total de población en la localidad se tiene que del 100% de la población, el 36% no realiza ninguna actividad, la cual es considerada como la población económicamente inactiva ni buscan trabajo.

Considerando a esta población, a los estudiantes, personas dedicadas a los quehaceres de su hogar, jubilados o pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar, así como otro tipo de inactivos.

### 2.3.3.- NIVEL DE INGRESOS.

De acuerdo con el Censo General de Población y vivienda 2000, la localidad refleja que la población ocupada se encuentra concentrada con un mayor porcentaje en el rango que recibe ingresos de uno y hasta dos salarios mínimos con el 45.8%, seguida de un 44.2% que recibe ingresos con más de dos y hasta cinco salarios mínimos, estos dos rangos representan aproximadamente cerca del 90% de la población total que percibe una remuneración.

Dentro del grupo de población ocupada que recibe ingresos más bajos podemos identificar a un segmento de miembros que no perciben ninguna remuneración económica por su trabajo, lo cual es un agravante aún mayor dentro de la precariedad que de antemano se observa en los ingresos, siendo éste de 33 habitantes de la población ocupada.

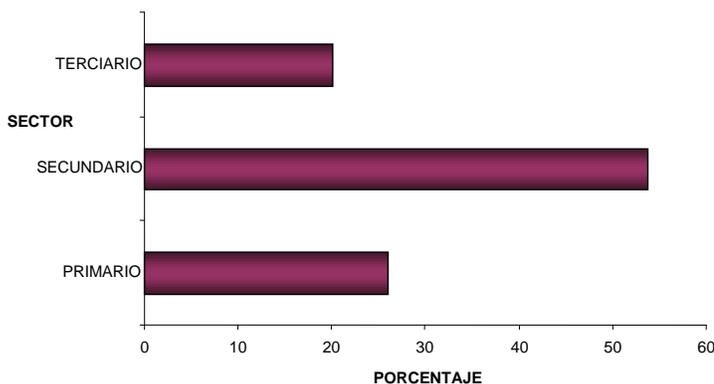
Con relación a su área de influencia, el comportamiento de la distribución de ingresos es muy similar a la localidad, sin embargo en el municipio donde se encuentra Emiliano Zapata refleja un incremento en los estratos que reciben de seis y hasta diez salarios mínimos y los que perciben más de diez salarios mínimos.

### 2.3.4.-PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONÓMICA



Se considera que en cuanto a actividades económicas, conforme ha ido pasando el tiempo en la localidad se ha observado un cambio radical, pues en el año de 1970, el 90% de la población se dedicaba al sector primario, (agricultura y ganadería) en la actualidad se observa una concentración alta de la población económicamente activa empleada en el sector secundario (industrial) del 53.8% y del 26.1% en el sector primario (agricultura y ganadería), sumando un poco más de tres cuartas partes de la población ocupada, dejando así en último lugar al terciario (comercio y servicios) con un 20.1%.

## Principal Actividad Económica



Censo General de Población y Vivienda 2000 INEGI

Por lo tanto esto quiere decir que la localidad no cuenta con fuentes de empleo y capital invertido en el sector manufacturero, sino que la población se traslada al Parque Industrial de San Francisco y al corredor industrial sobre el eje carretero principal de la entidad del estado.

## 2.4.- ASPECTOS SOCIOCULTURALES

### 2.4.1.- NIVEL DE EDUCACIÓN

De acuerdo con el Censo General de Población y vivienda 2000, bajo estas condiciones generales, el nivel de educación de la población en la localidad de Emiliano Zapata se ubicó para el año 2000 en apenas 6 grados de estudios aprobados en promedio por la población de 5 años de edad y más, inferior a los 7 que registra a la localidad, y contrasta con los 8 de promedio en la entidad, frente a 7.5 que se reportan en promedio a nivel nacional.



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

### 2.4.2.- GRADO DE EDUCACIÓN

Adicional al nivel de alfabetización, se observa que de ese mismo grupo de población, 324 (38.34%) cuentan sólo con los estudios de primaria concluidos, 364 (43.09%) con secundaria y apenas 138 (16.33%) con algún grado aprobado en nivel escolar medio o superior, por lo tanto se observa un perfil muy bajo en el nivel profesional de la población de Emiliano Zapata.

De esta forma, las personas que viven en la localidad y que cuentan con estudios profesionales son únicamente 19 y representan el 2.24%.

### 2.4.4.- LUGAR DE ESTUDIO

La localidad se considera como Delegación Municipal debido a su acelerado crecimiento, por lo que es de considerar que debido a esto se le debe dotar de equipamiento y servicios básicos, para cubrir las necesidades prioritarias, habiendo alguno de estos servicios sin cubrir en la comunidad, por lo que la población tiene que trasladarse a otros lugares que puedan cubrirlos.

En la localidad, se ofrece un buen nivel educativo, sobre todo a nivel básico (jardín de niños, primaria, secundaria y tele bachillerato), atendiendo estos a un total de 903 alumnos, de los cuales 99 son del Jardín de niños, 576 en primaria, 188 en la tele secundaria y 40 en el tele bachillerato.

Por lo que la población no tiene la necesidad de trasladarse, a otras comunidades, en cuanto a nivel medio superior la población si tiene la necesidad de trasladarse ya que no se satisface la demanda actual.

### 2.4.5.- COSTUMBRES

Entre las costumbres que prevalecen en la comunidad, son las que se refieren a festividades tradicionales como es la Feria en honor del caudillo Emiliano Zapata, celebrada el 10 de Abril de cada año, en donde se realizan, eventos sociales, culturales y deportivos.

Otra festividad que se realiza es la fiesta religiosa, denotándose una inclinación del pueblo hacia el catolicismo, haciendo la celebración de la Virgen de Guadalupe, que se celebra el 12 de Diciembre.

## 2.5.- MEDIO FÍSICO CONSTRUIDO

### 2.5.1.- CRECIMIENTO HISTÓRICO

Los primeros pobladores de la localidad de Emiliano Zapata eran trabajadores principalmente de la hacienda de "Santiago" y algunos otros provenían de "La Blanca, Zacatecas". Entre los primeros habitantes que arribaron a este ejido, hoy localidad urbana. De acuerdo a lo comentado por sus propios habitantes, aproximadamente hasta mediados del siglo XX es cuando se tiene información de la evolución de la estructura urbana de la localidad.

En diciembre de 1937 se concede la primera ampliación que comprendió una extensión de 2,528 has. y fue hasta el día 5 de octubre de 1939 que se logra una segunda ampliación de 62 has., sumando en total 3,052 has,

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



A partir de los años 50's comienzan a establecerse de manera formal y organizada las primeras viviendas al lado poniente y centro de la localidad, y es cuando este asentamiento humano tiende a mostrar en su estructura una traza lineal a partir del acceso oriente- poniente, el cual estaba conformado por dos vialidades, mismas que en la actualidad continúan siendo las vialidades principales. Esta se podría estimar como una primera etapa de crecimiento de la localidad con el establecimiento de las primeras vivienda en una área de casi 10 has. y una población de 649 habitantes.

Una segunda etapa se aprecia a partir de los años 60s donde se muestra un poco más uniforme su estructura, por lo menos se comienza a tener simetría en la traza urbana creciendo al nor-poniente y sur-oriente de la localidad, aunque todavía existían grandes solares con densidades de viviendas sumamente bajas en sus manzanas, con una población total que no llegaba a los 850 habitantes.

Para el año de 1970 la localidad tenía una categoría de ejido y contaba con solamente 153 viviendas particulares habitadas en donde residía una población de 1,080 habitantes, el polígono de la mancha urbana creció hacia la parte norte con un crecimiento paulatino y con baja densidad de viviendas en sus manzanas, es hasta el año de 1995 cuando Emiliano Zapata se acerca al rango de localidad urbana con 2,359 habitantes y 403 viviendas particulares habitadas, para entonces comienza la tendencia de consolidación de su crecimiento urbano con casi 20 has.

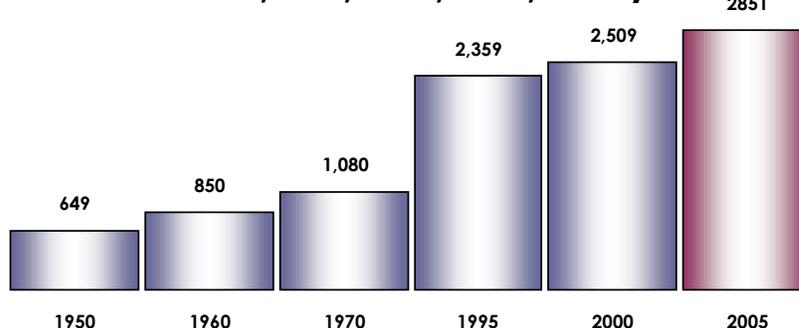
En el año de 1973, siendo Presidente de la República el Lic. Luís Echeverría Álvarez y el Profesor Refugio Esparza Reyes Gobernador del Estado, y el Presidente Municipal Víctor Olivares Santana, son entregadas de manera legal y con títulos de propiedad en mano las actas de posesión y deslinde junto con el plano definitivo de esa comunidad, todos los títulos de propiedad ampararon y garantizaron a cada uno de los ejidatarios la legítima posesión sobre su tierra.

Actualmente la localidad se encuentra en proceso de consolidación, con una tendencia de crecimiento urbano principalmente hacia aquéllos pocos espacios que aún faltan por cubrir al poniente de la misma.

Es importante señalar que la localidad ya no cuenta con reservas de crecimiento para uso de suelo urbano en el propio asentamiento humano, el polígono para este uso se ubica en la colindancia con la localidad de Garabato en una superficie total de 56.00 has., de las cuales ya se tienen subdividas en su primera etapa en una primera etapa 8.00 has, donde se proponen 165 lotes en 11 manzanas.

El crecimiento de la localidad ha sido tendencias, moderado, desordenado y sin control; con una población de 2851 habitantes, con una densidad aproximada de 59 y 11 habitantes y viviendas respectivamente por hectárea. [Ver plano No. 5](#)

## Crecimiento Histórico de la Población 1950,1960, 1970, 1995, 2000 y 2005



Censos Generales de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000 y 2005., INEGI;  
Consejo Estatal de Población; Grupo Strateggia Quattro.



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

### 2.5.2.- ESTRUCTURA URBANA

Las condiciones geográficas, el tipo de actividades económicas que se desarrollan y la disposición de servicios e infraestructura urbana son factores que determinan la morfología urbana y la forma en que se distribuye la población en un asentamiento humano.

La conformación y distribución de la estructura urbana en la localidad parte de dos formas; en primer término la parte antigua (Plaza Cívica y sus alrededores), con manzanas irregulares y de diferente dimensión que se manifiestan en un sistema urbano llamado de plato roto, este espacio geográfico se localiza al centro y noroeste, el resto de la localidad da muestra de pretender dar forma a la traza urbana como malla o retícula, donde la mayoría de su amanzanamiento muestra una forma tendiente a una retícula con una simetría a partir de la trayectoria de las calles Benito Juárez y Adolfo López Mateos, las cuales atraviesan la mancha urbana en sentido oriente - poniente y viceversa.

La influencia de esta vía de comunicación determinó en gran medida la orientación, crecimiento y forma del polígono de este centro de población, el cual adquiere en su conjunto la forma de una ciudad lineal transversal a partir de un corredor mixto, con una mezcla de uso de suelo comercial y de vivienda, así como una clara tendencia de crecimiento agotada hacia el norte, el cual es limitado por la presencia del Río Santiago.

Es importante señalar que la parte sur-oriente se encuentra desarticulada de la mancha urbana, la construcción de nuevas viviendas conforman un patrón de distribución en forma de retícula lineal existiendo de por medio la carretera **No.** Que comunica a esta localidad con la cabecera municipal de Jesús María, continuando la traza urbana a la par de esta vialidad.

Los elementos urbanos están concentrados principalmente en dos nodos donde se ubican la mayoría del equipamiento urbano y servicios, los cuales se localizan en el primer cuadro al centro de la localidad y a un costado de la carretera regional. En estos espacios geográficos es donde los habitantes realizan sus principales actividades cotidianas. [Ver plano No. 6](#)

### 2.5.3.- USOS DE SUELO.



El suelo urbano de la localidad de Emiliano Zapata está conformado principalmente: para uso habitacional (21652.629 has.), Servicios urbanos (47969.788 has.) y Calles y Banquetas (77244.452 has).

El aprovechamiento futuro de la consolidación del poco suelo para el desarrollo urbano esta caracterizado por ser en general el habitacional y de comercio, con una tendencia de consolidación de la ocupación del suelo al oriente y poniente. Al nor oriente de la localidad actualmente se observan Asentamientos Humanos de tipo irregular, considerados estos como tales, debido a que no cuentan con los servicios básicos y por su ubicación en el margen del río Santiago lo que los hace

susceptibles de riesgos. [Ver plano No. 7](#)

## 2.5.4.- INFRAESTRUCTURA.

### 2.5.4.1.- AGUA POTABLE



La dotación de agua potable es a través de dos pozos, localizados en la parte central de la localidad a un costado de las instalaciones del Tele Bachillerato y frente al Centro de Salud el otro al poniente de la localidad. La distribución se hace a partir del sistema de gravedad de un tanque elevado de almacenamiento de 25 m<sup>3</sup> que se ubica en la parte sur de la localidad, la cual tiene la característica de ser de los lugares donde la altitud es mayor respecto al resto del asentamiento humano.

Actualmente se tiene una cobertura del servicio de agua potable del 96.7% con respecto al total de las viviendas registradas en el Censo de Población y Vivienda del 2000, observándose que con el surgimiento de nuevas viviendas el nivel de cobertura se sigue manteniendo alto.

Este sistema de infraestructura atiende a poco menos de 1 respecto a cada 10 viviendas en la localidad; las condiciones físicas de la red de distribución en la mayoría de la mancha urbana se encuentran en condiciones que van de regulares a buenas, ya que la mayoría de la infraestructura no es muy antigua; es importante señalar que cerca de 25 viviendas no cuentan con el servicio dentro de su viviendas, abasteciéndose del vital líquido a través de conexiones improvisadas de otras partes de la localidad, por lo que existe la necesidad de contar con aproximadamente 250 mí de línea de conducción de agua potable para obtener un 100% de cobertura en la localidad. [Ver plano No. 8](#)

### 2.5.4.2.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Las descargas se realizan por medio de un colector de aguas negras, en donde las descargas desembocan en la afluencia del Río Santiago que tiene su trayectoria a un costado del límite norte de la mancha urbana, en la actualidad no se cuenta con ninguna laguna de oxidación y tampoco con planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que las aguas servidas se vierten de manera directa en la afluyente del río antes mencionado sin un tratamiento previo; en la parte nororiente del cauce del río, se observa la presencia de un cuerpo de agua el cual se encuentra inserto de lirio acuático con el objetivo de filtrar estas aguas. [Pendiente](#)

Se tienen deficiencias en la red de alcantarillado debido principalmente al asolve de tuberías en el centro y oriente del poblado.

De acuerdo a los datos del Censo General de Población y Vivienda 2000, se tiene un incremento en la cobertura total del servicio de 93.2%, donde casi 9 de cada 10 viviendas cuentan con este servicio de desalajo de aguas negras.

El área geográfica más desprotegida se localiza en la parte periférica poniente, donde no se tiene cobertura en siete tramos de calles; en la parte norte existen algunas viviendas que no se encuentran conectadas a la red ya que los mismos habitantes no han querido conectarse a ella, esto por decisión propia, por lo anterior se estima que existe un déficit de 950 ml para tener una cobertura total, así como



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

aproximadamente 33 viviendas carecen de este importante servicio, las cuales en su mayoría se ubican en la periferia de la localidad. [Ver plano No. 9](#)

### 2.5.4.3.- ENERGÍA ELÉCTRICA



La localidad no cuenta con una subestación eléctrica propia, la transferencia de energía eléctrica se hace a través de las líneas de alta tensión que provienen de la parte oriente de la mancha urbana, mismas que provienen de la red San Francisco de los Romo- Pabellón de Arteaga y de la cual se desprende la red de distribución que da servicio a la localidad.

Actualmente se tiene una cobertura de 98.8%, lo que representa prácticamente en toda la mancha urbana de Emiliano Zapata, en donde casi el 100% de las viviendas cuentan con este servicio indispensable para el desarrollo de las actividades cotidianas de sus habitantes, solamente en algunas partes del lado oriente se encuentran viviendas que carecen de este servicio.

El estado físico de algunos postes se encuentran en malas condiciones debido a su antigüedad y al desgaste, ya que algunos son de madera, el resto, que representan la mayoría, son de concreto en condiciones físicas aceptables.

Por lo anterior, se puede decir que este sistema de infraestructura no atiende a poco menos de 1 de cada 10 viviendas en la localidad; las condiciones físicas de la red de distribución en la mayoría de la mancha urbana se encuentran de regulares a buenas, ya que la mayoría de la infraestructura no es muy antigua;

es importante señalar que cerca de 16 viviendas no cuentan con el servicio en aproximadamente siete tramos de calle. [Ver plano No. 10](#)

### 2.5.4.4.- PAVIMENTOS



De acuerdo a lo existente el material predominante en las vialidades principales es concreto hidráulico, en las demás vialidades de la localidad es el pavimento de empedrado que representa un 50%, los otros materiales con los que cuenta la pavimentación son principalmente de concreto hidráulico 20% y asfalto el 15%. Por lo tanto, se estima que de la totalidad de las vialidades de la mancha urbana, el 15% de las mismas se encuentran sin pavimentación de algún tipo.

El área con mayor superficie pavimentada es la parte central de la mancha urbana, mientras que el área más desprotegida se ubica en la periferia norte, poniente y oriente en donde no se encuentran recubiertas por algún tipo de revestimiento, Es importante señalar que las vialidades que se consideran importantes para desempeñar la función de intercomunicación y traslado de vehículos, objetos y personas se encuentran en condiciones que van de regulares a buenas respecto a su tipo de pavimento. [Ver plano No. 11](#)



## 2.5.5.-VIALIDAD

### 2.5.5.1.- TIPOS

La estructura de la localidad es irregular. No obstante que pretende seguir una traza urbana en forma de retícula, la configuración se pierde al no alcanzar trazos continuos y por la forma anárquica de las manzanas

Las vialidades principales, se determinaron a partir del volumen de tránsito que manifiestan, las cuales son López Mateos y Benito Juárez, calles paralelas que conforman un par vial.

Como vialidades colectoras pueden establecerse las calles centrales Miguel Hidalgo, Constitución y 20 de Noviembre, para considerarse como parte de un circuito colector del tráfico de la mayoría de las vialidades locales

Por otro lado el resto de las vialidades difícilmente presentan elementos para jerarquizarlas, por lo cual estas pueden considerarse como vialidades locales pues en general sirven al tráfico local y es muy baja la circulación vehicular. [Ver plano No. 12](#)

### 2.5.5.2.- SECCIONES

Las secciones heterogéneas rompen con la continuidad de las calles. En prácticamente todas existen divergencias en sección del arroyo cambiando de una manzana a otra, sin que esa característica sea limitante para la circulación de vehículos; La sección de los arroyos tampoco alcanzan una uniformidad. Predominan dimensiones angostas de 6.5 hasta 12 metros, sin considerar banquetas, y de 8.5 a 15 metros incluyéndolas.

### 2.5.5.3.- SENTIDOS DE CIRCULACIÓN

Respecto a los sentidos de circulación, se considera que hace falta un análisis detallado para determinar estos, ya que estos solo se encuentran definidos en las vialidades principales López Mateos y Benito Juárez, calles paralelas que conforman un par vial que cruza toda la localidad en el sentido de sureste a noroeste.

### 2.5.5.4.- SEÑALAMIENTOS VIALES

Los señalamientos que se presentan en la localidad, son pocos, localizados principalmente sobre el camino estatal a Emiliano Zapata y al nororiente de la localidad. La nomenclatura de las calles está cubierta en la localidad, salvo algunas intersecciones se hacen la excepción. Las placas que señalan la toponimia del lugar no mantienen homogeneidad en materiales y diseños

### 2.5.5.5.- PUNTOS CONFLICTIVOS

Al encontrarse la localidad sobre el camino Estatal a Emiliano Zapata y al tener este como intersección las dos vialidades que forman el par vial (López Mateos y Benito Juárez), esto hace que se genere un



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

conflicto vial, el cual conforme va creciendo la localidad, el problema se va incrementando al tener mayor tránsito en la zona. Ver plano No. 12

### 2.5.6.- VIVIENDA

#### 2.5.6.1.- CALIDAD DE LA VIVIENDA

La calidad de la vivienda se considera de acuerdo a las características dentro del centro de la población, las cuales son de acuerdo a los materiales de construcción utilizados. Por lo que una característica que distingue a las viviendas de la localidad es la calidad de la vivienda, considerada en la localidad el 81.70% de estas como regular, esto por construirse con techos de bóveda, muros de tabique y pisos de concreto; el 10.4% de las viviendas se consideran buenas y el 7.90% se encuentran en condiciones malas, debido a la precariedad por el uso de algún tipo de material de construcción no recomendado por los altos niveles de inseguridad que ofrecen a sus moradores.

#### 2.5.6.2.- TIPO DE CONSTRUCCIÓN

En la localidad predomina el tipo de construcción multifamiliar, construyéndose de 2 o más viviendas en un solo predio, debido al tamaño del predio y otro factor que se puede considerar que hace que se de este fenómeno se podría decir que es a causa de que el número de integrantes en la familia sea grande y es lo que propicie la subdivisión del predio.

#### 2.5.6.3.- PROCESO CONSTRUCTIVO

De acuerdo con las condiciones económicas de la localidad, la población que necesita una vivienda la construye de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, para determinar el proceso constructivo es necesario conocer el número de viviendas que son por autoconstrucción o por contrato, de manera que se pueda identificar cual es la vivienda que demanda la población de acuerdo a su poder adquisitivo.

En la localidad en su totalidad las viviendas son hechas por autoconstrucción, en donde entran las viviendas que son construidas por etapas, utilizando la mano de obra del mismo propietario y considerando al núcleo familiar.

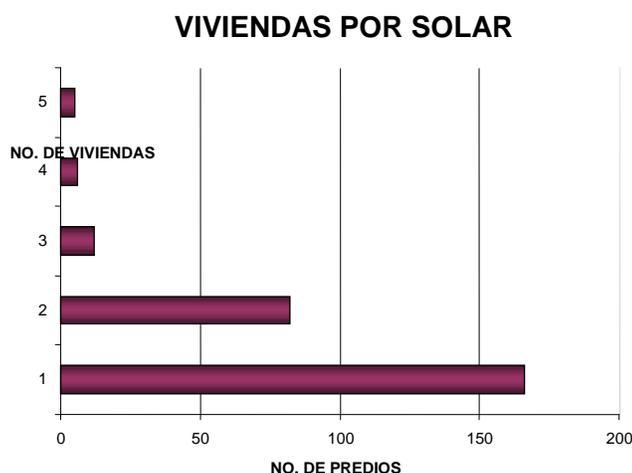
#### 2.5.6.4.- TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA



En cuanto a la configuración espacial de las viviendas predomina un patrón que ha sido reproducido por la mayoría, en este, dentro de un solo solar se da la construcción de dos o más viviendas, en su mayoría utilizando el fondo de los solares como uso habitacional y el resto para otro tipo de actividad (pecuaria), o de manera contraria, solo se construye una vivienda al interior del predio con una ocupación del suelo baja que oscila en aproximadamente el 20 y 30% del terreno.



En la actualidad de acuerdo a información realizada en campo (5 de Junio 2006), se tiene que en el 61.25% de los solares en la mancha urbana en el predio se ubica una vivienda, en el 30.25% dos viviendas por solar, el 4.42% tiene tres viviendas, el 2.23% cuatro viviendas y el 1.85% son de cinco viviendas por solar.



La combinación del habitacional con otro tipo de actividad al interior de las viviendas es una característica que persiste, sobretodo con respecto a actividades de crianza de ganado al interior de las viviendas.

En cuanto a la configuración espacial de las viviendas no se aprecia un patrón que se ha reproducido por la mayoría. Predomina la heterogeneidad en el tamaño de los lotes y en la distribución de los espacios.

La combinación del uso habitacional con otro tipo de actividad al interior de las viviendas es una característica que paulatinamente tiende a desaparecer. A diferencia de otras localidades del mismo rango de población, Emiliano Zapata tiene una menor intensidad de actividades de crianza de ganado al interior de las viviendas, quedando estas circunscritas al perímetro urbano.

## 2.5.6.5.-TIPO DE PROPIEDAD

Los tipos de propiedad que prevalecen en Emiliano Zapata son la ejidal y la privada. Datos censales registran 493 viviendas habitadas en la localidad, 490 de las cuales conciernen a viviendas particulares ocupadas.

Actualmente la construcción de viviendas particulares es una actividad no destacada, debido a que el área urbana ha completado capacidad límite de su crecimiento. Las obras que se realizan en la localidad en su mayoría son por autoconstrucción y están encaminadas a la ampliación de los espacios habitacionales y al mejoramiento.

## 2.5.7.- EQUIPAMIENTO URBANO

### 2.5.7.1.- EDUCACIÓN.



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



En este subsistema, Emiliano Zapata cuenta con: un jardín de niños denominado "Ricardo Flores Magón" con 3 aulas y dirección, atendiendo actualmente 99 alumnos en turno matutino, estos niños son atendidos por 3 docentes; el edificio se encuentra ubicado en la calle Independencia en una superficie total del terreno de 3,600 m<sup>2</sup> con 400 m<sup>2</sup> de superficie construida

Las condiciones físicas en las que se encuentra este inmueble son regulares, ya que se requiere dar mantenimiento a las aulas existentes, baños, jardines y juegos infantiles. La población usuaria de la misma localidad representa un 95%, el resto proviene de localidades de menos de 10 viviendas.



Se cuenta con una escuela primaria, la cual lleva por nombre "Lázaro Cárdenas" que funciona en dos turnos, en los cuales se atienden a 398 alumnos con 12 docentes de asignatura a grupo en 12 aulas correspondientes al turno matutino; para el turno vespertino asisten 178 alumnos atendidos por 6 docentes de asignatura a grupo, los cuales en conjunto solamente utilizan 6 aulas; además de las aulas, existe en esta institución un laboratorio de computación y un área acondicionada como biblioteca; la primaria esta situada en una superficie de 10,000 m<sup>2</sup>, localizada en la calle "Lic. Benito Juárez", frente a la plaza pública, la población que se atiende en su mayoría radica en este centro de población (95%), de la

localidad de San Agustín de los Puentes de donde proviene el 5% restante.

En el lado oriente de la localidad se ubica la escuela Tele Secundaria "Emiliano Zapata", con 8 aulas y una población estudiantil de 188 alumnos, atendidos por un cuerpo docente de 15 profesores en el turno matutino; (solamente existe este turno) actualmente cuenta con laboratorio de cómputo, inglés, además de biblioteca.



El inmueble cuenta con una superficie aproximada de 12,000 m<sup>2</sup>, esta institución se ubica sobre la carretera a Pabellón de Arteaga; la procedencia de los estudiantes es principalmente de la propia localidad, así como de las comunidades vecinas de Los Patos, San Agustín, San Miguel y San Francisco

En cuanto al nivel medio superior, la localidad cuenta con un Tele Bachillerato en una superficie total de 4000 m<sup>2</sup> y 120 m<sup>2</sup> de superficie construida, en donde se encuentran edificadas 3 aulas; el turno de operación es matutino y cuenta con 40 alumnos atendidos por 3 docentes; esta infraestructura educativa se ubica en la calle Juárez; la población a la que se da cobertura proviene principalmente de la propia localidad de Emiliano Zapata

y de las poblaciones aledañas.

Es importante señalar que se carece de un edificio propio para el Tele Bachillerato ya que en la actualidad se ocupan las instalaciones del salón ejidal, donde se acondicionaron áreas para la toma de clase, por lo que es patente el déficit total de este elemento. [Ver plano No. 13](#)

## 2.5.7.2.- CULTURA

En lo que respecta a la cultura, existe solamente una biblioteca pública local, con número de identificación 405; está ubicada en las instalaciones de el salón ejidal que se localiza frente a la Plaza Cívica, en ésta, además de brindar los servicios de consulta para la ciudadanía, se imparte diariamente el taller de lectura.



La biblioteca pública está construida en su totalidad en una superficie de 77 m<sup>2</sup>, este a su vez cuenta con 30 sillas que brindan un servicio a usuarios de 5 a 12 años, 13 a 18 años y mayores de 18 años con una afluencia mensual de 150, 200 y 80 personas respectivamente. La biblioteca es atendida por una persona y tiene horario matutino y vespertino, quienes hacen uso de estas instalaciones no solamente radican en esta localidad, también proceden de las comunidades vecinas y se trasladan para realizar

consultas como las antes mencionadas.

Por otra parte en este subsistema se cuenta con un auditorio el cual se encuentra en la calle Francisco Villa, ubicado detrás de las instalaciones del jardín de niños, cuenta con una superficie total de 800 m<sup>2</sup>, este edificio lo utilizan solamente los ejidatarios para realizar sus asambleas y se acondiciona con sillas cuando se realizan estas reuniones

También se cuenta con una Iglesia, la cual se ubica en la parte poniente de la localidad sobre la calle Benito Juárez. [Ver plano No. 13](#)

## 2.5.7.3.- SALUD



En relación a este elemento, se cuenta con un Centro de Salud Rural, que se ubica en la calle Adolfo López Mateos, justo en el nodo principal de la localidad; la infraestructura con la que se cuenta es de 2 consultorios, mismos que cuentan con 1 médico general, 1 pasante de medicina, 1 dentista y dos auxiliares de enfermera; 2 camas; además de tener una área de recepción, sala de espera, área de urgencias y sala de expulsión, encontrándose en una superficie total de 764 m<sup>2</sup> y una construida de 191 m<sup>2</sup>; aproximadamente se atienden diariamente 40 consultas de medicina general y 8 de odontología, en horario matutino, careciendo de un turno nocturno, lo que origina un problema de atención para sus

habitantes.

Las condiciones físicas en las que se encuentra este inmueble son regulares, ya que se requiere dar mantenimiento a las instalaciones en general (baños, áreas jardinadas y consultorios). La cobertura de este centro de salud es principalmente a los habitantes de esta localidad, además de atender a los habitantes de algunas comunidades más cercanas como Garabato, Santiago y San Agustín de los Puentes. [Ver plano No. 13](#)

## 2.5.7.4.- ASISTENCIA SOCIAL



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

En materia de asistencia pública y beneficencia social la comunidad no cuenta con un edificio del DIF (Centro de Desarrollo Integral de la Familia) el cual pueda otorgar despensas, apoyos a desnutridos y discapacitados, asistencia médica y atención a la tercera edad.

Solamente existe una extensión de la Cabecera Municipal de Pabellón de Arteaga del DIF en relación a la atención de los grupos de la tercera edad, estas personas utilizan un salón del Tele bachillerato en el turno vespertino dos veces por semana, en el cual se reúnen las señoras de la localidad para tomar clases de tejido y cocina. Ver plano No. 13

### 2.5.7.5.- RECREACIÓN Y DEPORTE

En el aspecto recreativo, se cuenta con una Plaza Cívica en el nodo principal, ésta tiene una superficie de 1,600 m<sup>2</sup>; el estado físico en que se encuentra este espacio es regular, al encontrarse un mobiliario urbano caduco y poco funcional, así como áreas ajardinadas abandonadas con falta de mantenimiento regular.



De las áreas de juegos infantiles, existe una sobre la calle Flores Magon, ocupando una superficie de 300 m<sup>2</sup>, es evidente la falta de mobiliario urbano de este tipo. Cabe señalar que la población de la localidad tiene acceso limitado a este espacio recreativo, quienes lo usan principalmente son los niños del jardín de niños.

En cuanto a Deporte para llevar a cabo estas actividades actualmente se cuenta con 3 canchas deportivas: 2 al lado centro en las cuales se practica el básquetbol, ambas con una superficie de 523 m<sup>2</sup> respectivamente; al oriente un módulo deportivo con cancha de básquetbol y una de rebote; en la parte centro de la localidad (junto a las ex bodegas de la Conasupo) se localiza un parque de béisbol con una superficie aproximada de 10,000 m<sup>2</sup>. Ver plano No. 13

### 2.5.7.6.- COMERCIO Y ABASTO

En la localidad solo se observa el comercio inmediato, como tiendas de abarrotes y similares son los elementos que existen. No cuenta con centros especializados de comercio y abasto en la localidad para atender las demandas de la población como mercado público, tianguis, tienda de abasto popular Ver plano No. 13

### 2.5.7.7.- COMUNICACIONES

Respecto a este subsistema, es importante señalar que no se cuenta con teléfonos públicos para atender la demanda de la población solo existen dos casetas proporcionadas por TELMEX, las cuales se ubican, la caseta telefónica de larga distancia ubicada en la calle 5 de Mayo y otra en las instalaciones de la delegación municipal.

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



Es importante señalar que no existen oficinas de SEPOMEX y Telecom., únicamente se tiene un buzón en las instalaciones de la delegación municipal. [Ver plano No. 13](#)

## 2.5.7.8.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.



Existe una delegación municipal, la cual es atendida por el delegado municipal y una secretaria, ésta se ubica en la calle Independencia frente a la Plaza Cívica con una superficie construida de 250 m<sup>2</sup>, donde se encuentra la oficina del delegado, un área de recepción y un oficina de la seguridad pública, dos celdas, almacén, archivos y baños.

La atención al público se realiza en un horario matutino, llevando a cabo tramites de programas que emanan de la cabecera municipal y algunos trámites de permisos menores. Las condiciones físicas en las que se encuentra este inmueble son buenas, ya que solamente se requiere dar mantenimiento preventivo a los baños y áreas jardinadas. [Ver plano No. 13](#)

## 2.5.7.9.-SERVICIOS URBANOS

Los inmuebles destinados a servicios urbanos existentes en la localidad son: una plaza cívica, un cementerio y un módulo de policía, los que proporcionan servicios para el buen funcionamiento y seguridad del centro de la población. [Ver plano No. 13](#)

EQUIPAMIENTO								
ELEMENTO	UBICACIÓN	U.B.S	POBLACIÓN ATENDIDA	SUPERFICIE M2	TURNO	SITUACIÓN ACTUAL		
						CUB	DEF	SUP
<b>EDUCACIÓN</b>								
JARDÍN DE NIÑOS "Ricardo Flores Magon"	Calle Independencia	3 aulas	99 alumnos	3600 m2	M		2 aulas	
ESCUELA PRIMARIA "Lázaro Cárdenas"	Calle: Benito Juárez	12 aulas	576 alumnos	10,000 m2	M/V	X		
ESCUELA TELE SECUNDARIA "Emiliano Zapata"	Calle: Niños héroes	8 aulas	188 alumnos	1,200 m2	M	X		
TELE-BACHILLERATO	Calle: Benito Juárez	3 aulas	40 alumnos	4,000 M2	M		1 plantel	
<b>CULTURA</b>								
BIBLIOTECA	Frente a la	30 sillas	100% de la	77 M2	M/V	X		



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

PUBLICA	Plaza cívica		población					
AUDITORIO	Detrás del Jardín de niños	M2 construido	100% de la población	800 M2		X		
IGLESIA	Calle: Benito Juárez	M2 construido	100% de la población			X		
<b>SALUD</b>								
CENTRO DE SALUD RURAL	Calle: Adolfo López Mateos	2 consultorios	100% de la población	764 m2	M/N	X		
<b>ASISTENCIA SOCIAL</b>								
Centro de desarrollo DIF	tele secundaria	M2		1 aula de la tele secundaria	M/V		1 salón de usos múltiples	

<b>EQUIPAMIENTO</b>								
ELEMENTO	UBICACIÓN	U.B.S	POBLACIÓN ATENDIDA	SUPERFICIE M2	TURNO	SITUACIÓN ACTUAL		
						CUB	DEF	SUP
<b>RECREACIÓN Y DEPORTE</b>								
PLAZA CÍVICA		M2	100% de la población	1,600 M2		X		
JUEGOS INFANTILES	Calle: Flores Magon	M2	100% de la población	300 m2	M		X	
CANCHAS DEPORTIVAS	Centro de la localidad	Cancha	100% de la población	523 m2		X		
PARQUE DE BÉISBOL	Junto a bodegas CONASUPO	Cancha	55% de la población	10,000m2		X		
<b>COMUNICACIONES</b>								
BUZÓN DE CORREOS	Calle: Benito Juárez	M2	100% de la población		X			
ESTACIÓN TELMEX	Calle: A. López Mateos esq. Con Benito Juárez					X		
TELÉFONO PÚBLICO	Jardín	Teléfono	100% de la población	Caseta telefónica	24 hrs.	X		
<b>ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>								
DELEGACIÓN MUNICIPAL	Calle: Independencia	M2	55% de la población	1,000 m2	M	X		
<b>SERVICIOS URBANOS</b>								
PLAZA CÍVICA		M2	100% de la población	1,600 M2		X		



CEMENTERIO	Camino a Garabato	M2	100% de la población	10,000 M2				X
BASE DE SEGURIDAD PUBLICA	Instalaciones de la delegación municipal	M2	100% de la población		24 hrs.	X		

## 2.5.8.- SERVICIOS PÚBLICOS.

### 2.5.8.1.- ALUMBRADO PUBLICO

La localidad de Emiliano Zapata cuenta con solo dos tipos y modelos de luminarias y postes, los más comúnmente utilizados son: luminarias tipo suburbanas adosadas a los postes de concreto, de las cuales existen aproximadamente 70 distribuidas en la mancha urbana, y 20 luminarias de poste de madera que distribuyen la energía eléctrica, en su mayoría el tipo de lámparas que se usan son incandescentes de vapor de sodio.

La distribución de las luminarias está influido por la localización de los postes, la longitud de la manzanas, los límites de propiedad, la geometría de las calles y la falta de continuidad de la traza urbana, existiendo en su totalidad aproximadamente 96 luminarias con características diversificadas en el ámbito de la mancha urbana, de las cuales seis se encuentran en mal estado y se ubican en la plaza cívica. [Ver plano No. 14](#)

### 2.5.8.2.- SERVICIOS DE LIMPIA

La localidad actualmente cuenta con 13 contenedores de basura distribuidos estratégicamente en toda la mancha urbana, la recolección de la basura se hace a través de un camión recolector que acude en dos ocasiones, Lunes, Viernes y sábados, a realizar esta actividad, para después ser esta llevada a la estación de transferencia y su posterior traslado al relleno sanitario de San Nicolás, que se ubica en el Municipio de Aguascalientes; el volumen semanal extraído de basura en la localidad asciende a 12 toneladas. [Ver plano No. 14](#)

### 2.5.8.3.- SEGURIDAD PÚBLICA

De acuerdo a lo comentado por la fuente oficial , en este caso la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el orden social de este asentamiento humano está resguardado por la presencia de una base (no es comandancia o módulo) de seguridad pública, localizada en las instalaciones de la delegación municipal donde se ubica el nodo principal, lugar de convergencia de un importante número de elementos de equipamiento urbano, así como de varios servicios urbanos; se encuentra ubicada en la calle Independencia y consta solamente de una área de atención al público y servicio sanitario.

Además de contar con una infraestructura fija, elementos de esta dirección realizan rondines con una constante frecuencia, esta actividad la realizan dos elementos en turnos de 12 por 24 horas, en una unidad de motor (patrulla) y uno en base; los delitos más frecuentes que irrumpen con la paz y el orden público están tipificados en alteración del orden y faltas administrativas; la parte conflictiva o identificada como punto rojo es la parte poniente (calle Benito Juárez) y norte de la localidad caracterizada por alterar el



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

orden, en concreto por conatos de riñas entre vecinos y familiares de la zona. La estadística de detención tiene variabilidad en número y en día.

### 2.5.8.4.- PANTEONES

La localidad cuenta con panteón municipal de nueva creación fuera de la mancha urbana, éste se ubica aproximadamente a 3 kilómetros por el camino antiguo hacia la localidad de Garabato; está edificado en un terreno de 10,000 m<sup>2</sup>, con un súper habit de fosas, ya que actualmente solo existen 3 fosas ocupadas de 30 gavetas y 30 fosas disponibles.

Es importante mencionar que algunos de los habitantes de la localidad continúan utilizando el panteón de la cabecera municipal, por lo que no les es muy atractivo disponer de las nuevas instalaciones.

### 2.5.9.-TRANSPORTE

El medio de transporte principal al interior de Emiliano Zapata no es el público, ya que por las características físicas de la localidad y dado que el proceso de urbanización ha mantenido a la ciudad compacta, no ha sido necesario la implementación de rutas de transporte al interior. Se observa que el movimiento de las personas para trasladarse de un lugar a otro del centro de población se da a pie, en primer lugar, o en bicicleta como siguiente alternativa.

El uso del vehículo se reserva a casos cuando el recorrido es de un extremo a otro de la ciudad, para el traslado de carga, o cuando es hacia fuera de la localidad. Es a causa del último motivo que se observa la mayor frecuencia de tráfico, dado que Emiliano Zapata sostiene una intensa interacción con las ciudades de San Francisco de los Romo y Pabellón de Arteaga, además del paso de unidades de transporte público y de vehículos repartidores de mercancías.

No existe un sitio de carros de alquiler o taxis, sin embargo, de manera intermitente estos pasan a manera de ruleteros.

Por otro lado, el tránsito de personas hacia localidades es cubierto por dos tipos de transporte: en el primer caso, los autobuses suburbanos de la línea Brujos de Jesús María, cubre la ruta de Jesús María – Santiago – Emiliano Zapata. Éstos no tienen determinadas paradas para tomar y dejar pasaje, haciéndolo donde lo solicita el pasaje.

La ruta inicia cuando arriban las unidades por la carretera revestida (terracería) a Santiago, siguiendo un circuito formado a través de las calles Benito Juárez, Independencia y Adolfo López Mateos; la frecuencia de paso es de cada hora.

La segunda modalidad de transporte es por medio de transporte colectivo foráneo (combis) de la línea Transportes Hidrocálidos, cubriendo rutas que mantienen comunicada a la localidad con Pabellón de Arteaga, San Francisco de los Romo, Jesús María y Aguascalientes.

Estas unidades, son las que trasladan mayor volumen de pasaje, se internan en la el centro de población por las calles Benito Juárez y Adolfo López Mateos hasta la plaza principal, donde reanudan su ruta regresando por las mismas vialidades. Este transporte tampoco no tiene lugares específicos como paradas para el ascenso y descenso de pasaje, deteniéndose en el lugar que el usuario se los solicite.

La frecuencia de este servicio es cada quince minutos y la intensidad de movimiento de pasaje promedio por unidad varía dependiendo del horario, ya que las corrientes de pasaje se intensifican en congruencia a los tiempos de entrada y salida del trabajo y las escuelas. El horario de servicio es ininterrumpido de las 6:00 de la mañana a las 9:00 de la noche. Ver plano No. 14



## 2.5.10.- MOBILIARIO URBANO

El mobiliario urbano existente en la localidad son las bancas y los mini contenedores existentes en el jardín, así como los contenedores de basuras, que se encuentran dispersos sobre la localidad y por ultimo el teléfono público que se encuentra en el jardín

## 2.5.11.- IMAGEN URBANA

### NODOS.

Se ha conformado como un nodo, el jardín y la entrada a la localidad sobre la calle Adolfo López Mateos, en donde se realizan actividades administrativas, de servicio, estas combinadas con el uso habitacional.

### HITOS

Como hitos, se entiende el punto de reunión que identifica la localidad, en este aspecto en la localidad los puntos que principalmente se identifican son: el campo de béisbol, el jardín y el cruce del camino estatal a Emiliano Zapata y la calle Adolfo López Mateos [Ver plano No. 15](#)

### BARRERAS

Existen dos barreras que limitan que el crecimiento urbano y sirven de barrera a la imagen urbana que es el desnivel al sur de la localidad siguiendo el lindero entre la propiedad ejidal, representado por el área del asentamiento humano del Ejido Codornices (Emiliano Zapata) y la propiedad privada con la que colinda al sur.

Por otra parte el cauce del Río Santiago el cual tiene un bosque de rivera de río y tiene la ventaja de que el follaje de las especies arbóreas que la franquean se erige como una barrera natural en la cual confluyen las vistas de prácticamente todas las vialidades, la debilidad de esta posibilidad no explotada es la contaminación de que es objeto con escombros, desechos sólidos y aguas residuales de origen doméstico, originados por los vecinos de la localidad y la pérdida de follaje a causa de la deforestación. [Ver plano No. 15](#)

### REMATE.

Por la estructura de la localidad exciten tres elementos importantes que son lugares de identificación. Como lo son el elemento que identifica a la localidad es el monumento a Emiliano Zapata, ubicado frente a la plaza principal, fuera de ella no existen aportaciones sobresalientes. Este elemento desafortunadamente se erige como un intento aislado que no está acompañado de infraestructura que lo acentúe y su ubicación es obstruida por los edificios contiguos y la vegetación del jardín de la plaza.

Otro elemento que se considera como remate es la inserción en donde se encuentra el crucifijo entre las calles López Mateos y la carretera a Jesús María. [Ver plano No. 15](#)

## 2.6.- MEDIO AMBIENTE

### 2.6.1.- CONTAMINACIÓN DEL AGUA



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



La contaminación de agua en la localidad se da al filtrarse las aguas servidas a los mantos freáticos, modificando sus características originales. Como contaminación superficial y subterránea del agua se tiene el cause del río Santiago, debido a que las aguas servidas en la comunidad de Santiago se vierten al cause del río.

Por otra parte se tiene un foco de infección importante, ubicado este en la Media Luna a causa de las descargas residuales en el arroyo, esto a causa de la falta de alcantarillado.

Y por ultimo otra causa de contaminación del agua, especialmente en el sector poniente de la comunidad que va del templo a la Privada Benito Juárez, es a causa de los escurrimientos pluviales del agua potable del rancho, ubicándose este a una altura mayor que el asentamiento.

### 2.6.2.- CONTAMINACIÓN DEL AIRE

Este problema se da debido a que el asentamiento humano se encuentra rodeado de establos y a causa de los vientos dominantes se da este tipo de contaminación.

### 2.6.3.- CONTAMINACIÓN POR RUIDO.

El problema de contaminación por ruido en la localidad es uno de los problemas de menos gravedad esto debido a la existencia de una sola industria de extracción materiales ubicada al poniente de la localidad lo que cause algún tipo de contaminación por otra parte se da contaminación por el ruido causado por autos.



### 2.6.3.- CONTAMINACIÓN VISUAL.

El problema de los causes del río que estos son utilizados por la población como depósitos de basura, y el otro problema por este tipo de contaminación es a causa de la inasistencia de una hegemonía en los anuncios en los establecimientos comerciales de la localidad.

## 2.7.- ÁREAS DE RIESGO



**INUNDACIONES:** Este tipo de riesgos se presenta en la parte norte de las márgenes del río, sobre el lienzo Charro y la calle Benito Juárez.

**DESLAVES:** Este tipo de riesgo se presenta en la parte sur de la localidad, sobre todo en tiempo de lluvias esto a causa de la topografía que presenta esta área.

**FALLAS GEOLÓGICAS:** Aunque este tipo de riesgo aun no es no se presenta sobre el asentamiento humano, sobre la localidad de acuerdo con la actualización del levantamiento de fallas y grietas geológicas del valle de e Aguascalientes, sobre la localidad se observan dos Fallas. (Oriente y poniente de la localidad).  
Ver plano No. 16

## 2.8- TENENCIA DE LA TIERRA

Los tipos de propiedad que prevalecen en Emiliano Zapata son la ejidal y la privada. La primera predomina en toda la ciudad considerando que el desarrollo del asentamiento se acentuó precisamente con la formación del Ejido Codornices, en 1928, acto que en su ejecución dio origen a 148 solares del asentamiento humano para igual número de ejidatarios. A la fecha, los predios de este tipo de tenencia se encuentran certificados a través del PROCEDE.

Por otro lado, la tenencia particular se localiza al noroeste del asentamiento humano sobre la calle José Ma. Morelos.

Según datos del Censo de Población y Vivienda del 2000, casi 9 de cada diez (90.6%) familias viven en viviendas propias.

En los últimos años, la venta de predios se ha incrementado y aunque el volumen no registra un problema aún, de no prevenirse pudiera conducir a la proliferación de la subdivisión y venta informal de predios urbanos, además de que ante la ventaja de contar con una cobertura amplia de servicios, sean lotificados predios de propiedad privada que colindan a la localidad para la venta a particulares, como ha sucedido en la calle Morelos y privadas que se conectan a ella.

## 3.- PROBLEMÁTICA

### MEDIO FÍSICO NATURAL.

En cuanto al agua, en la localidad la cantidad de agua superficial es muy reducida en función al volumen demandado para satisfacer a los diferentes usuarios, por tanto, la principal fuente de abastecimiento es el agua subterránea. el aprovechamiento del agua es a través de pozos, norias o tajos; el cual inició de manera intensiva hace más de sesenta años. A partir de entonces, cada día la demanda se eleva y al mismo ritmo, el aprovechamiento de los mantos acuíferos, ha sido, una relación de disponibilidad-demanda de tipo negativo, porque se extrae más agua de la que se recupera.

Pero hay otros problemas asociados con el uso del agua que por desgracia, poco se han estudiado y menos atendido en la región. Uno de ellos tiene que ver con la calidad del agua después de que ésta ha sido extraída del subsuelo y usada para diferentes fines, (agrícolas y urbanos) Otro es la eficiencia con la que se aprovecha y de la que igualmente se sabe poco.

Por otra parte la falta de áreas verdes en la localidad y alrededor de ella, las cuales afectan la calidad de vida de la población, ya que no se contribuye a la provisión de oxígeno, a la disipación del bióxido de carbono, a la retención de humedad, a la protección del hábitat para la vida silvestre y a la captura de contaminantes atmosféricos incluidas las partículas sólidas, entre otras funciones.



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

En el uso potencial del suelo, la problemática que se observa es el cambio de uso del suelo de agrícola a urbano sin un previo análisis de la zona, es decir que los suelos con potencial agrícola sea utilizados como áreas de crecimientos urbano.

### ASPECTOS ECONÓMICOS.

La localidad por su ubicación geográfica y su limitada área de crecimiento, tiene pocas posibilidades de crear fuentes de empleo y generar infraestructura que haga atractiva la inversión productiva, por lo que las transacciones económicas de los establecimientos asentados en la localidad son propiamente de autoconsumo para la región.

Más del 95% de los establecimientos comerciales analizados son microempresas y en su mayoría son atendidos por el propio dueño del local o por familiares, además son el motor de crecimiento de la economía y las generadoras de empleos en la localidad.

Los dueños del micro-negocio ven como un gasto y encuentran poco rentable la inversión en la adquisición de activos y programas de capacitación que incrementen su productividad.

### ASPECTOS SOCIOCULTURALES

La ignorancia y la falta de escolaridad favorecen la explotación de mano de obra, mal pagada, lo que hace que se dificulte el desarrollo local de los habitantes.

### ASPECTOS URBANOS

#### USO DEL SUELO.

Históricamente se ha dado un crecimiento de la mancha urbana sin que se cuente con un programa regulador que oriente y controle el crecimiento. Sin embargo hay que decir que con la incorporación del ejido al Programa de Certificación de Tierras,

La parte sur oriente se encuentra desarticulada de la mancha urbana; la construcción de nuevas viviendas estructuran un patrón de distribución en forma de retícula lineal, existiendo de por medio la vialidad que comunica a esta localidad con la cabecera Municipal de Jesús María, la continuidad de la traza urbana va a la par con esta carretera

La estructura del centro de la población no se integra con el lado poniente de la localidad, debido a la diversificación en la estructura de su amanzanamiento de acuerdo a lo anterior, en el lado poniente existe un alto porcentaje de lotes baldíos con los que cuenta la localidad.

Por otra parte la existencia de varias barreras que limitan y direccionan el crecimiento urbano como lo son el río Santiago, y la vialidad que pasa por el costado oriente de la comunidad de norte a sur y viceversa, así mismo existen otros limitantes como las elevaciones topográficas en el sur poniente de la localidad y la extracción de materiales en el sur de la localidad. Por lo que la localidad ya no cuenta con reservas de crecimiento para uso de suelo urbano en el propio asentamiento humano, por lo que el polígono para este uso como reserva de crecimiento del área de asentamiento humano del ejido, se ubica en la colindancia con la localidad de Garabato en una superficie total de 56.00 has. de las cuales ya se tienen proyectadas en la primera etapa, la subdivisión de 8.00 has. donde se proponen 165 lotes en 11 manzanas, con un lote tipo de 400 a 500 m<sup>2</sup>. Por otra parte debe tenerse en cuenta que se estableció, que

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



en esta área no debe permitirse la subdivisión del predio además de que dicha reserva de crecimiento no cuenta con los servicios básicos (agua potable, drenaje y alcantarillado, energía eléctrica, etc.)

En la actualidad se observan Asentamientos humanos de tipo irregular, debido a que estos no cuentan con los servicios básicos y por encontrarse ubicados en áreas de riesgo (nor-oriental del margen del río Santiago), el cual a su vez trae como consecuencia la falta de servicios públicos e infraestructura, así como la irregularidad de la tenencia de la tierra.

Por otra parte persisten actividades de crianza de ganado al interior de la mancha urbana, observándose de manera frecuente la coexistencia con el uso de suelo habitacional, corrales de ganado bovino, porcino, ovino y caprino, así como la reproducción de aves de corral.

## INFRAESTRUCTURA

**AGUA POTABLE:** Respecto al tema de agua potable, es importante señalar que cerca de 25 viviendas no cuentan con el servicio dentro de sus viviendas, abasteciéndose del vital líquido a través de conexiones improvisadas de otras partes de la localidad.

**DRENAJE Y ALCANTARILLADO:** Se tienen deficiencias en la red de alcantarillado debido principalmente al asolve de tuberías en el centro y oriente del poblado.

En la actualidad no se cuenta con ninguna laguna de oxidación y tampoco con planta de tratamiento de aguas residuales, por lo que las aguas servidas se vierten de manera directa en la afluyente del río Santiago, en la parte nororiental del cauce del arroyo se observa la presencia de una laguna la cual se encuentra con lirio acuático, con el objetivo de filtrar estas aguas. .

El área geográfica más desprotegida de la localidad se localiza en la parte periférica poniente, donde no se tiene cobertura en siete tramos de calles; en la parte norte existen algunas viviendas que no se encuentran conectadas a la red ya que los mismos habitantes de la zona no han querido conectarse para la obtención de tal servicio, así como aproximadamente 33 viviendas adolecen de este importante servicio, de las cuales en su mayoría se ubican en la periferia de la localidad.

**ENERGÍA ELÉCTRICA:** referente a la distribución del servicio de energía eléctrica es importante señalar que cerca de 16 viviendas no cuentan con el servicio en aproximadamente siete tramos de calle.

**PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS:** el área más desprotegida se ubica en la periferia norte y oriente, en conjunto se calcula existen aproximadamente 16 tramos de calles, las cuales no se encuentran recubiertas por algún tipo de revestimiento.

## VIALIDAD

En la vialidad se aprecia una desorganización en la estructura vial, como consecuencia de la falta de orden en los sentidos de circulación, de la falta de integración del centro de la localidad con otras áreas de la localidad, lo que provoca: inseguridad para el peatón, motivo por el cual los topes han proliferado por casi toda la localidad. Por otra parte las aceras no cuentan con un diseño apto a las necesidades de las personas con capacidades diferentes.

Hay déficit en la nomenclatura y señalización de calles y la tipología de la infraestructura no guarda homogeneidad.

## VIVIENDA



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

En vivienda se detecto la inexistencia de una tipología en esta debido a la falta de recubrimientos, acabados y mantenimiento en los muros y techos es un problema que afecta la calidad de vida de las personas y deteriora además el paisaje de la localidad. Por otra parte 34 viviendas carecen de algún tipo de recubrimiento en el piso, de igual forma, el proceso predominante mediante el cual se edificaron las viviendas es el de autoconstrucción, dando lugar a sistemas no planificados que conciben la ocupación del espacio del terreno en base a las necesidades de la familia, conforme ésta va creciendo.

Los lotes que predominan son de 1,000 metros cuadrados, y aunque las viviendas más recientes cuentan con alrededor de 500 metros cuadrados, el tamaño del lote ha permitido que se mantenga una densidad de construcción baja a pesar de las ampliaciones, que en su mayoría no han hecho necesario la construcción de segundos niveles, aunque el tamaño del lote y las necesidades de cada familia han originado la subdivisión de predios por lo que se construyen 2 o mas viviendas, cumpliendo algunas con lo que marca el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes para la autorización de subdivisiones en el artículo 356 ,así como la combinación del uso habitacional con otras actividades como comercio y servicios.

### EQUIPAMIENTO

**EDUCACIÓN:** en el jardín de niños existe un déficit de dos aulas en referencia a la población en edad demandante de la localidad y su área de influencia.

En el nivel medio superior, la localidad cuenta con un Tele Bachillerato, es importante mencionar que este elemento de educación carece de un edificio propio, en la actualidad ocupan las instalaciones del salón ejidal, donde se acondicionaron áreas para la toma de clase, por lo que es patente el déficit total de este elemento.

**RECREACIÓN Y DEPORTE:** En el aspecto recreativo, se observa que existe una Plaza Cívica en el nodo principal, el estado físico en que se encuentra este espacio es en general pésimo, así como áreas ajardinadas abandonadas, pisos y luminarias en mal estado .

El área de juegos infantiles, es importante señalar que la población de la localidad no tiene acceso a este elemento recreativo, quienes lo usan únicamente son los niños del Jardín de Niños. No existen espacios de tipo jardín vecinal en el entorno periférico de la localidad. Es patente la falta de más elementos de este subsistema en el resto de la localidad, así como una adecuada distribución de los mismos para contar con una cobertura total de la mancha urbana, ya que como se pede observar, los elementos existentes solo se ubican en al parte centro del asentamiento humano, encontrándose desprotegida la parte oriente y poniente con ningún elementos de este tipo.

**ASISTENCIA SOCIAL:** la comunidad no cuenta con instalaciones del DIF (Centro de Desarrollo Integral de la Familia) el cual pueda funcionar como una extensión de esta institución y donde se puedan ofrecer despensas, apoyos a desnutridos, discapacitados, asistencia médica y atención a la tercera edad.

**COMERCIO Y ABASTO:** No existen elementos especializados de este subsistema en la localidad para atender las demandas de la población, como mercado público, tianguis, tienda de abasto popular (antes Conasupo).

**COMUNICACIONES:** en este subsistema no se cuenta con teléfonos públicos que atiendan la demanda de la población.

Es importante señalar que no existen elementos como oficinas de Sepomex y Telecom, únicamente se tiene un buzón en las instalaciones de la delegación y el propio delegado hace las funciones de llevar y traer la correspondencia a la cabecera municipal.

### SERVICIOS PÚBLICOS

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



**ALUMBRADO PUBLICO:** el tramo carretero del acceso oriente no se encuentra iluminado, así como en cuatro tramos de calle de la parte poniente que observa características como las descritas en el punto anterior, aunado a la activa expansión urbana que está teniendo esta parte, lo cual se refleja en una desigual cobertura de este servicio.

Existen en su totalidad aproximadamente 96 luminarias con características diversificadas en el ámbito de la mancha urbana, de las cuales nueve se encuentran en estado regular, y se ubican en su mayoría en la Plaza Cívica.

**VIGILANCIA:** El orden social de este asentamiento humano está resguardado por la presencia de una base de seguridad pública, localizada en las instalaciones de la delegación municipal, la cual consta solamente de área de atención al público, por lo anterior es patente la falta de infraestructura que apoye la prestación del servicio, como lo es una comandancia o módulo de seguridad que cumpla con las especificaciones de la misma como: celdas, baños, cocina, oficinas, estacionamiento de unidades etc.

## MOBILIARIO URBANO

El mobiliario que se encuentra en la Plaza Cívica de la localidad, este se considera como precario y no funcional y las luminarias en mal estado. En el área de juegos infantiles, es clara la falta de mobiliario

## IMAGEN URBANA

La localidad no tiene elementos que enriquezcan de manera importante la imagen y el paisaje urbano. El monumento a Emiliano Zapata y el crucifijo de la entrada a la localidad no terminan de enriquecer las perspectivas visuales, ya que se insertaron aisladamente y sin elementos complementarios que apoyen su naturaleza ornamental. El caso particular del primero es mayor al ubicarse en un lugar donde no recibe la atención visual de las perspectivas y es obstruido tanto por la vegetación del jardín principal como por los edificios que le rodean.

La vegetación de la plaza y de la rivera del Río Santiago, así como el desnivel de la entrada principal a la escuela primaria, son las posibilidades naturales que desafortunadamente no se han explotado como una capacidad paisajística.

No existe una identidad de la localidad. A pesar de que mantiene una armonía en las alturas de las viviendas y tipos de fachadas de algunas calles, no se maneja una tipología para conservarlas y resaltarlas como un atributo.

## MEDIO AMBIENTE

**CONTAMINACIÓN DEL AGUA:** el principal problema que se detecta es la filtración de aguas servidas, ya que las descargas no presentan ningún tipo de tratamiento, además de que en algunas partes no se han tomado las medidas necesarias para las descargas pluviales de estables cercanos al asentamiento humano, llegando a filtrarse a los matos freáticos para después ser extraídas para consumo humano.

**CONTAMINACIÓN DEL AIRE:** este tipo de contaminación la produce la topografía del asentamiento humano y por los vientos dominantes, ya que el asentamiento humano se encuentra rodeado de estables, lo que hace que los olores se dispersen sobre el asentamiento.

**CONTAMINACIÓN POR RUIDO:** se presenta por la presencia de una industria de extracción de materiales, ubicada al nor-poniente de la localidad.



# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

**CONTAMINACIÓN VISUAL:** esta es causada por basura en arroyos, fachadas descuidadas o sin acabados y el encharcamiento y escurrimiento de aguas a cielo abierto, deterioran la imagen urbana.

## ÁREAS DE RIESGO.

El problema que se detecto por riesgo de inundaciones, se presenta en el margen del río, debido a que el materia en el cauce es intenso, así como en las partes más bajas de la mancha urbana como es en donde se localiza el lienzo charro y la Privada Benito Juárez.

Otro problema que es necesario tomar en cuenta es el riesgo por deslaves en la parte sur de la localidad, considerando las pendientes topográficas para así evitar este tipo de riesgos.

Por otra parte debe considerarse la ubicación de asentamientos humanos de tipo irregular sobre la rivera del río (nor-oriental), en donde se presenta riesgo por las caídas de árboles.

En cuanto a Fallas Geológicas, debe considerarse la presencia de estas ya que aun no se tiene un estudio exacto del seguimiento de esta, por lo que al establecerse algún asentamiento humano sobre esta o cerca de ella, en un futuro puede presentar un gran riesgo

## 4.- OBJETIVOS Y ACCIONES

### OBJETIVO GENERAL.

Consolidar el proceso de urbanización para lograr un crecimiento ordenado de manera que brinde bienestar integral y mejor calidad de vida a la población de Emiliano Zapata, donde la participación de la sociedad tenga un papel destacado dentro del proceso de mejoramiento urbano, social, económico y ambiental; considerando la conservación y potencialidades de sus recursos naturales.

### MEDIO FÍSICO NATURAL.

#### OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de vida a través del rescate y recuperación de elementos del entorno natural, especialmente de las riberas y arroyos, los suelos y la vegetación, revirtiendo el deterioro natural en el entorno primario, protegiendo los recursos y funciones naturales clave como: la dinámica hidrológica, el proceso de formación de suelos y el hábitat de vida silvestre; así como manejar el agua bajo criterios de sustentabilidad, además de prevenir y controlar la contaminación ambiental.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Cubrir la demanda del agua en la localidad y promover el uso adecuado.
- Aportar una solución local a la sobreexplotación del acuífero del Valle de Aguascalientes, de manera que el agua sea suficiente y de buena calidad, evitando la contaminación del agua superficial y subterránea
- Fortalecimiento de áreas verdes, de manera que estas sirvan de arraigo de aguas subterráneas
- Aprovechamiento del uso potencial del suelo.

#### ACCIONES

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



- Elaborar un programa para racionalizar el uso del agua, de manera que se evite su desperdicio así como la realización de obras de captación que permitan la recuperación del acuífero.
- Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales de manera que se evite la filtración de aguas servidas a los mantos freáticos
- Realizar obras de reforestación de manera que estas sean útiles a la recarga de los mantos acuíferos.
- Explotación del bosque de rivera
- Evitar el crecimiento urbano sobre áreas con uso de suelo potencial agrícola

## ASPECTOS ECONÓMICOS

### OBJETIVO GENERAL

Preservar y mejorar la estructura económica existente en la localidad de Emiliano Zapata enfocada a los usos compatibles al comercio y los servicios, reflejándose en un mayor bienestar de la población crecimiento de su economía.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Planificar un área industrial de acuerdo a las posibilidades de crecimiento para esta.
- Encauzar las actividades económicas comerciales hacia lugares adecuados para ello.

### ACCIONES

- Impulsar el desarrollo económico generando infraestructura en el sector primario y el terciario que garantice fuentes laborales para la población en edad de trabajar.
- Definir las áreas comerciales hacia lugares óptimos de acuerdo al uso del suelo.

## ASPECTOS SOCIOCULTURALES

### OBJETIVO GENERAL

Profesionalizar y capacitar a la población ocupada y desocupada de manera que se eleve su nivel de competitividad, y por ende su poder adquisitivo.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ser una localidad proveedora de mano de obra calificada.
- Proponer y definir los medios de transportes.

### ACCIONES

- Ofrecer a la población mayores oportunidades de educación de manera que eleve su nivel de competitividad.
- Brindar a la población trabajadora del Corredor Industrial del valle de Aguascalientes, medios requeridos para el traslado y agilidad de la población de la localidad.

## ASPECTOS DEL MEDIO FÍSICO CONSTRUIDO.

### USO DEL SUELO.

### OBJETIVO GENERAL



# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

Regular, orientar y controlar el desarrollo urbano para mejorar las condiciones físicas, elevando la calidad de vida de la población y su entorno.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Orientar y controlar el crecimiento urbano hacia áreas con aptitud para ello.
- Estructurar la localidad de acuerdo con el futuro crecimiento, induciendo su desarrollo a áreas aptas para ello.
- Dotar de equipamiento que requiere la población de acuerdo al crecimiento poblacional
- Determinar los usos de suelo permitidos.
- Regular el crecimiento de la reserva de crecimiento.
- Reducir relación viviendas lote.
- Definir la densidad en la reserva de crecimiento
- Determinar los usos de suelo dentro y fuera de la mancha urbana.

## ACCIONES

- Regir el crecimiento hacia las áreas mas adecuadas en función de su aptitud, restricciones para el desarrollo urbano (fallas geológicas y deslaves) y al crecimiento que demande el crecimiento de la población.
- Articular e integrar la parte centro de la localidad con las áreas de recién y futuro crecimiento (reserva de Crecimiento).
- Reestructurar y dotar de equipamiento urbano que demande la población dentro de la localidad mediante la consolidación del centro vecinal y la construcción de dos centros de barrio, evitando el congestionamiento en la zona centro
- Evitar usos incompatibles de suelo y reubicar los que causen interferencia
- Para regular el crecimiento de la reserva de crecimiento, esta deberá sujetarse a lo estipulado en las dimensiones del lote tipo establecidos, además de quedar restringida la subdivisión sobre estos
- Para la relación de viviendas por lote, se permitirán subdivisiones en superficies no menores a 200 m<sup>2</sup> y viviendas no menores a los 90 m<sup>2</sup>, siempre y cuando tengan accesos directo a la vía pública y no requieran la apertura de una calle. En caso de requerirlo se regirá por lo indicado en el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes en el artículo 356 y 358. Por lo que para desarrollar viviendas dentro del asentamiento humano deberá presentarse el proyecto y solicitar los permisos correspondientes ente las dependencias correspondientes para dictaminar la factibilidad en el uso del suelo.

## INFRAESTRUCTURA

### OBJETIVO GENERAL

Cubrir la demanda de los servicios básicos y fomentar el uso adecuado de los mismos.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dotar a la población del servicio de agua potable.
- Optimizar la eficiencia de la red de drenaje y alcantarillado,
- Realización de obras que permitan tratar y reutilizar las aguas servidas
- Dotar a la población del servicio de Energía Eléctrica.

### ACCIONES

- Cubrir al 100% de la población del servicio de agua potable de la mancha urbana construida.

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



- Cubrir y mejorar la eficiencia de la red de drenaje y alcantarillado de la mancha urbana construida.
- Construcción de una planta de tratamiento que permita la reutilización de estas en la agricultura.
- Cubrir al 100% de la población del servicio de Energía Eléctrica de la mancha urbana construida.

## **VIALIDAD**

### **OBJETIVO GENERAL**

Estructurar y mejorar las vialidades ya existentes de manera que se integre la mancha urbana actual con el área de futuro crecimiento.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Optimizar la estructura vial de la localidad.

### **ACCIONES**

- Dar orden a la vialidad estableciendo sentidos de circulación
- Adecuar e integrar la vialidad actual a necesidades presentes y futuras.
- Adecuar vialidades existentes y futuras a peatones y personas con capacidades diferentes.
- Coordinar proyectos viales en el área de reserva de crecimiento.

## **VIVIENDA**

### **OBJETIVO GENERAL**

Controlar la deformación de la imagen de la vivienda de manera que mejore la calidad de vida de los habitantes y no se deteriore el paisaje de la localidad.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Ofrecer mejor imagen y calidad de vida a la población.
- Redensificar el área del asentamiento humano de la localidad

### **ACCIONES**

- Mejorar la imagen de la vivienda, de manera que se de una tipología para esta.
- Controlar el uso de suelo en el área del asentamiento humano de manera que se redensifique el uso de suelo permitiendo subdivisiones .siempre y cuando sea un predio no menor de 200m2 y además que cumpla con lo que marca el código urbano para el Estado de Aguascalientes en los artículos 356 y 358.

## **EQUIPAMIENTO**

### **OBJETIVO GENERAL**

Dotar del equipamiento urbano que requiere la población de acuerdo a sus incrementos poblacionales.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Crear el equipamiento urbano por niveles de cobertura.
- Satisfacer los requerimientos de equipamiento de recreación y deporte, asistencia social, comercio y abasto y comunicaciones.



# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

## ACCIONES

- Cubrir el déficit de aulas en el jardín de niños y construcción de un edificio propio para el telebachillerato.
- Promover el establecimiento de un Centro de Desarrollo Integral de la Familia.
- Consolidación del Centro vecinal y la construcción de dos centros de barrio.
- Dotar del equipamiento urbano de comercio y comunicación que demande la población, y distribuirlo equilibradamente.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### OBJETIVO GENERAL

Ofrecer los servicios de alumbrado público, limpia y vigilancia en función a los requerimientos y necesidades de la población.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ampliar la cobertura de los servicios de alumbrado público y limpia.
- Cubrir el servicio de vigilancia.

## ACCIONES

- Dotar de los servicios urbanos que demande la población
- Construcción de un modulo de vigilancia en el área mas optima para ello.

## IMAGEN URBANA

### OBJETIVO GENERAL

Controlar la deformación y dar identidad a la imagen urbana integrando las zonas y sitios típicos de la localidad.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evitar el deterioro de la imagen urbana siguiendo los lineamientos que marca el programa
- Mejoramiento ambiental y embellecimiento del paisaje urbano

## ACCIONES

- Mejorar los puntos de identificación de la localidad, de manera que sean funcionales y estéticos para la imagen urbana.
- Explotación y aprovechamiento paisajístico de vegetación existente en la localidad
- Rehabilitar zonas de ríos y arroyos para el mejoramiento ambiental
- Creación de nuevos espacios para la recreación, esparcimiento público y cohesión social
- Integrar los paisajes ribereños a la imagen y funcionamiento urbano de la localidad

## MEDIO AMBIENTE

### OBJETIVO GENERAL

Mejorar y conservar las condiciones del medio ambiente dentro del sistema urbano.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



- Mejorar las condiciones ambientales de la localidad.
- Controlar la contaminación del agua, aire, ruido y visual.
- Evitar contingencias territoriales

## ACCIONES

- Aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales existentes en la localidad
- Evitar las descargas de aguas servidas en ríos cielo abierto que contaminen los mantos freáticos.
- Creación de áreas verdes que amortigüen los efectos dañinos al ambiente.
- No permitiendo desarrollos habitacionales en zonas de riego para el desarrollo urbano.

## 5.- ESTRATEGIAS

### GENERAL:

Conducir a la localidad a un crecimiento ordenado preservando el uso potencial del suelo, sus recursos naturales y controlando el deterioro ambiental, de manera que se brinde a la población mejores condiciones de vida para así estimular el crecimiento y ordenamiento físico-espacial.

### PRESERVACIÓN Y CONTROL DE LOS RECURSOS NATURALES

Para preservar el agua se plantea la construcción de la planta de tratamiento de acuerdo con las condiciones topográficas y escurrimientos de aguas servidas de la localidad, se prevé un estudio de OOAPAS, en coordinación con el INAGUA y la CNA para un estudio para su ubicación adecuada.

De manera que se cubra y se de el uso adecuado al agua, se evaluara la disponibilidad del agua para la localidad a corto, mediano y largo plazo, de manera que se permita elaborar un programa tendiente a evitar su desperdicio y optimizarse su uso y como consecuencia elaborar un proyecto para el sistema de captación de agua para consumo urbano que permita recuperar el agua subterránea

Así como la integración y el aprovechamiento de los paisajes ribereños a la imagen y funcionamiento urbano de la localidad

### MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

Con el fin de impulsar la localidad a un desarrollo económico se pretende generar infraestructura tanto para el sector primario como terciario, manteniendo en primer nivel de importancia la rentabilidad de las tierras agrícolas, buscando un vínculo con la agroindustria, de tal manera que se fomente la generación de puestos de trabajo a través del autoempleo. Por otra parte para la creación de micro negocios por medio de créditos accesibles.

### MAYOR NIVEL SOCIOCULTURAL

Par elevar e nivel sociocultural, nivel competitividad y el poder adquisitivo de los habitantes de la población se ofrecerán mayores oportunidades para continuar con su educación, así como capacitación para la población trabajadora con el fin de que la localidad tenga una población proveedora de mano de obra calificada capaz de satisfacer la demanda requerida.



# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

## REGULAR, ORIENTAR Y CONTROLAR EL DESARROLLO URBANO

Debido al crecimiento y a bordes naturales que limitan el crecimiento urbano de la localidad, este programa considera como prioridad, regular, orientar y controlar el Desarrollo urbano.

Por lo que de acuerdo con este programa para regular el desarrollo urbano, el uso de suelo lo determinara su aptitud y las restricciones para el desarrollo urbano mencionadas anteriormente, ya que se pretende preservar el uso de suelo agrícola, no permitiendo sobre suelos con aptitud para uso agrícola el uso de suelo habitacional de manera de preservar las condiciones de medio natural. Además de redensificar la mancha urbana actual de la localidad, permitiéndose subdivisiones en predios con superficies no menores a 200 m<sup>2</sup>, siempre y cuando tengan accesos directo a la vía pública y no requieran la apertura de una calle. En caso de requerirlo se regirá por lo indicado en el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes en el artículo 356 y 358. Por otra parte en lo que respecta al área de reserva de crecimiento deberá sujetarse a la normatividad vigente, para los elementos de urbanización.

Por otra parte el orientar el desarrollo urbano, debido a que la localidad ya no cuenta con uso de suelo con aptitud para uso urbano en el propio asentamiento humano, el polígono que se determino para dicho uso se ubica en la colindancia con la localidad de Garabato en una superficie total de 56.00 has. de las cuales ya se tienen proyectadas en la primera etapa, la subdivisión de 8.00 has. donde se proponen 165 lotes en 11 manzanas, con un lote tipo de 400 a 500 m<sup>2</sup> y en la segunda etapa 160 lotes de 1000 m<sup>2</sup> en promedio. Por otra parte debe tenerse en cuenta que se estableció, que en esta área no debe permitirse la subdivisión del predio.

Y para controlar el desarrollo urbano de la localidad así como del área de crecimiento, este se dará conforme a las necesidades de uso de suelo que se vayan requiriendo, por lo que para redensificar la mancha urbana deberá de cumplir con lo establecido para ello. Así como lo que se establece para el área de reserva de crecimiento. En cuanto a reservas de crecimiento, esta atenderá el incremento de población que demandara a futuro suelo urbano para su expansión geográfica así como sujetarse a lo que se establezca la normatividad vigente de la localidad el Garabato.

En cuanto a esta área de reserva es importante considerar que actualmente el registro agrario nacional se encuentra en condiciones de entregar los documentos a los ejidatarios beneficiados del ejido de Emiliano Zapata.

## INTEGRACIÓN DE DE LA MANCHA URBANA CON ÁREAS DE FUTURO CRECIMIENTO

Para la estructura de la localidad, se pretende que la localidad como las áreas de futuro crecimientos quede estructurada, en cuanto a densidades, en el área de futuro crecimiento como en el asentamiento humano se conservara como bajas debido a las dimensiones de los predios no se permitirá la subdivisión del predio.

## MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS URBANOS

Para cubrir la demanda de los servicios básicos (agua potable, energía eléctrica, drenaje y alcantarillado), por lo que es necesario identificar y cuantificar los tramos de calle donde exista sub cobertura de las redes de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica, del tal forma que se cubra la demanda total en el asentamiento humano.

Así como identificar y cuantificar los tramos de calle donde no exista infraestructura, en relación a la construcción de guarniciones, banquetas y pavimentación de calles que actualmente carecen de esta infraestructura.

Para la reutilización de aguas servidas será necesario conocer la demanda y disponibilidad del agua de consumo urbano para un mejor aprovechamiento del recurso en beneficio de los habitantes de la

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



localidad, por otra parte para uso agrícola se pretende la instalación de un sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas para de esta manera darle un mejor aprovechamiento.

Así como estimular la sensibilidad de la población para que participe en el cuidado y buen funcionamiento de los servicios públicos para si brindar mejor calidad de vida a la población.

En cuanto a vialidad se pretende diseñar un sistema integral de ingeniería de tránsito y mejorar las condiciones físicas y funcionales de las vialidades, optimizando su funcionamiento de acuerdo a una jerarquía de uso, en especial en los puntos conflictivos y en las calles de acceso a la localidad. Por otra parte definir y consolidar el esquema vial que responda a las necesidades actuales de movilidad de la población y de la estructura urbana propuesta, el cual conecte a la población con vialidades norte - sur y oriente - poniente y por ultimo dotar a la localidad de señalamientos viales y nomenclaturas, en especial en los puntos considerados como conflictivos y en las calles de acceso a la localidad y así como la adaptación de espacios a partir de un diseño de acuerdo a las necesidades de la población.

Por otra parte para la vivienda se pretende controlar la deformación de la imagen de la vivienda, evitando el uso de suelo multifamiliar, es decir la subdivisión del predio sin contar con la autorización por la autoridad competente cumpliendo con su autorización siempre y cuando se cumpla con lo que marca el Código Urbano para el Estado de Aguascalientes en los artículos 356, 358 y 361, esto debido a que por sus dimensiones este se presta para ello. Es necesario sensibilizar a la población de la periferia que no cuente con los beneficios de los servicios públicos (agua potable, drenaje y alcantarillado, y energía eléctrica), para que los adquiera como una acción de mejora a su calidad de vida e integrar a la localidad de Emiliano Zapata los beneficios que ofrecen los programas sociales en relación al mejoramiento físico de las viviendas.

En cuanto Equipamiento, para cubrir el déficit en Educación es necesario construir nuevas unidades básicas, restaurar, conservar y/o mejorar los edificios destinados a la educación, así como dotar del equipo necesario a los mismos para el buen funcionamiento y calidad del servicio que ofrecen a los habitantes de la localidad. Así como la construcción del edificio para el Tele Bachillerato.

En cuanto a recreación y deporte se pretende consolidar el centro urbano actual con la incorporación de nuevos elementos, y la creación de dos centros de barrio y de áreas de juegos infantiles que estructuren internamente la comunidad.

En cuanto a Asistencia Publica se pretende contar con un edificio propio que permita realizar actividades culturales y asistencia social a través del DIF.

Para comercio se pretende programar la instalación o construcción de un centro de abasto para la población.

Mantener comunicada a la población a través de la instalación de un módulo de servicio postal.

Para dar identidad a la localidad por medio de la imagen urbana se dotara de mobiliario urbano en los nodos donde no exista, rehabilitar y proponer nuevas áreas verdes en las partes de la mancha urbana donde no existan, iintegrar al paisaje urbano elementos de vegetación urbana a través de un programa de reforestación e iintegrar elementos visuales, arquitectónicos y naturales, los cuales ofrezcan una identidad propia a la localidad de Emiliano Zapata.

## **PRESERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE**

Para mejorar y conservar las condiciones del medio ambiente de la localidad se controlara la contaminación del agua, evitando las descargas de aguas servidas en ríos a cielo abiertote manera que no se contaminen los mantos freáticos

La contaminación del aire por medio de la creación de áreas verdes, así como el aprovechamiento de la vegetación en las áreas ribereñas, esto con el fin de lograr e mejoramiento ambiental, el embellecimiento del paisaje urbano y la creación de nuevos espacio para el esparcimiento.



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

### 6.- POLÍTICAS

Con el propósito de lograr el ordenamiento territorial de la localidad y orientar el desarrollo urbano de acuerdo con los objetivos acciones y estrategias planteadas, se definen políticas de ordenamiento para el centro de población y políticas intra urbanas de desarrollo urbano.

De conformidad al Programa Estatal de Desarrollo Urbano de Aguascalientes se derivan las siguientes políticas de ordenamiento territorial para el centro de población de Emiliano Zapata, las cuales se describen a continuación:

**Impulso:** Esta política supone concentrar parte de los recursos destinados al desarrollo urbano para asegurar un estímulo a su consolidación.

En materia de desarrollo urbano se aplican las siguientes:

**Política de Consolidación:** Con esta política se atenderá la consolidación del centro de población mediante la determinación de los requerimientos de servicios públicos y equipamiento urbano, según sea el caso, dentro del polígono de la mancha urbana y de la reserva de crecimiento.

Política de consolidación de la gestión municipal para crear una plataforma estructurada, fortalecida y funcionalmente definida para el manejo de los residuos sólidos.

**Política de Crecimiento:** Con esta política se atenderá el crecimiento del centro de población mediante la determinación de las áreas necesarias para la expansión de la mancha urbana definidas en el decreto del Programa de Certificación de Derechos Ejidales.

**Política de mejoramiento:** Esta se entenderá como la acción tendiente a reordenar y renovar la localidad mediante la adecuada utilización de sus elementos materiales. Será aplicable para mejorar las condiciones de prosperidad de la población.

Esta política aplicará en las partes de la mancha urbana con privación de servicios urbanos, equipamiento e infraestructura y con viviendas en estado físico precario.

Política de fortalecimiento de las capacidades locales y el apoyo institucional para favorecer la asesoría técnica relacionada con el buen manejo de la agricultura y sus recursos asociados.

Política de integración de los lineamientos y apoyos de la SEDESOL, SEMARNAT, SSA, IMAE e INAGUA en la gestión local de los residuos.

Política de fortalecimiento del apoyo institucional para canalizar la asesoría técnica y los recursos necesarios para contar con programas locales de mejoramiento y conservación de las áreas verdes de acuerdo a las condiciones de la localidad y su área de influencia.

**Política de conservación:** Está dirigida a mantener el equilibrio ecológico, el buen estado de la obras físicas que constituyen un acervo cultural y de identidad para la localidad, así como en áreas constituidas por elementos naturales que cumplen una función de preservación ecológica y en áreas agrícolas.

Política de cumplimiento cabal de la normatividad en materia de aguas superficiales y subterráneas para regular tanto los aprovechamientos como las condiciones particulares de descarga en cuerpos receptores, así como en materia de residuos sólidos.

Política de conservación de riberas y arroyos como parte fundamental de la política de ordenamiento urbano de la localidad y su área primaria de influencia.

### 7.- CORRESPONSABILIDAD

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA MEDIO FÍSICO NATURAL						
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ACCIONES	CORRESPONSABILIDAD	METAS		
				C	M	L
<b>La cantidad de agua es menor que la demandada</b>	Cubrir la demanda del agua en la localidad y promover el uso adecuado	Elaborar un programa para racionalizar el uso del agua y la realización de obras de captación que permitan la recuperación del acuífero.	CNA INAGUA OOAPAS:ORG		X	
<b>La calidad del agua de los mantos freáticos es de mala calidad.</b>	Aportar una solución local a la sobreexplotación del acuífero del Valle de Aguascalientes,	Construcción de una planta de tratamiento	OOAPAS.ORG INAGUA CNA		X	
<b>Desaprovechamiento del uso potencial del suelo</b>	Aprovechamiento del uso potencial del suelo.	Evitar el crecimiento urbano sobre áreas con uso de suelo potencial agrícola	SEPLADE SEDESO Gobierno Municipal	X		

Las metas se establecen corte plazo (3 años), mediano (12 años) y largo plazo (19 años).

OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA ASPECTOS ECONÓMICOS						
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ACCIONES	CORRESPONSABILIDAD	METAS		
				C	M	L
<b>Pocas posibilidades para crear fuentes de empleo y generar infraestructura que la haga atractiva</b>	Planificar un área industrial de acuerdo a las posibilidades de crecimiento para esta	Impulsar el desarrollo económico generando infraestructura en el sector primario y el terciario			X	
<b>El comercio se encuentra poco rentable la inversión en activos y programas que incrementen su productividad</b>	Encauzar las actividades económicas comerciales hacia lugares adecuados para ello	Definir las áreas comerciales hacia lugares óptimos de acuerdo al uso del suelo.		X		

Las metas se establecen corte plazo (3 años), mediano (12 años) y largo plazo (19 años).



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA ASPECTOS SOCIOCULTURALES						
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ACCIONES	CORRESPONSABILIDAD	METAS		
				C	M	L
<b>La falta de escolaridad y el analfabetismo dificultan el desarrollo local</b>	Ser una localidad proveedora de mano de obra calificada	Ofrecer a la población mayores oportunidades de educación	IEA CONAFE	X		

Las metas se establecen corte plazo (3 años), mediano (12 años) y largo plazo (19 años).

OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA MEDIO FÍSICO CONSTRUIDO						
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ACCIONES	CORRESPONSABILIDAD	METAS		
				C	M	L
<b>Falta de un programa que controle y oriente el crecimiento urbano</b>	Orientar y controlar el crecimiento urbano hacia áreas con aptitud para ello	Regir el crecimiento hacia las áreas mas adecuadas en función de su aptitud	SEPLADE SEDESO Gobierno Municipal	X		
<b>Falta de integración en la estructura urbana</b>	Estructurar la localidad de acuerdo con el futuro crecimiento, induciendo su desarrollo a áreas aptas para ello	Articular e integrar la parte centro de la localidad con las áreas de recién y futuro crecimiento.	OPE Gobierno Municipal SEDESO Comunidad Emiliano Zapata		X	
<b>Concentración del equipamiento en la zona centro</b>	Dotar de equipamiento que requiere la población de acuerdo al crecimiento poblacional	Consolidación del centro Vecinal.  Construcción de un centro de barrio.	Gobierno Municipal Comunidad de Emiliano Zapata			X
<b>Existencia de barreras o limitaciones que direcciona el crecimiento urbano</b>	Determinar los usos de suelo y definir la densidad en la reserva de crecimiento	Establecer las dimensiones de lotes de manera que se evite la subdivisión del predio así como normar la densidad de población baja.	Dirección General de Catastro Registro Público de la Propiedad SEPLADE Gobierno Municipal	X		
<b>Dentro de la mancha</b>	Determinar los	Evitar usos	Dirección General de Catastro		X	

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



<b>urbana se da el uso de suelo habitacional con la crianza de ganado</b>	usos de suelo dentro y fuera de la mancha urbana.	incompatibles de suelo y reubicar los que causen interferencia y reubicarlos fuera de la mancha urbana	Registro Público de la Propiedad SEPLADE Gobierno Municipal			
---	---	--	---	--	--	--

Las metas se establecen corte plazo (3 años), mediano (12 años) y largo plazo (19 años).

OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA MEDIO FÍSICO CONSTRUIDO						
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ACCIONES	CORRESPONSABILIDAD	METAS		
				C	M	L
<b>Existencia de asentamientos humanos de tipo irregular</b>	Orientar el crecimiento hacia las zonas con aptitud para el desarrollo urbano	Regular la ocupación del suelo en proceso de ocupación.	CATASTRO Registro Agrario Nacional Registro Público de la Propiedad SEDESO Gobierno Municipal	X		
<b>No se cubre al 100% el servicio de agua potable</b>	Dotar a la población del servicio de agua potable.	Cubrir al 100% de la población del servicio de agua potable.	OOAPAS.ORG	X		
<b>Deficiencia y falta de la red de Drenaje y alcantarillado</b>	Optimizar la eficiencia de la red de drenaje y alcantarillado,	Cubrir y mejorar la eficiencia de la red de drenaje y alcantarillado.	OOAPAS. ORG	X		
<b>Falta de una planta de tratamiento</b>	Realización de obras que permitan tratar y reutilizar las aguas servidas	Construcción una planta de tratamiento que permita la reutilización de estas en la agricultura.	OOAPAS. ORG		X	
<b>Falta del servicio de Energía Eléctrica</b>	Dotar a la población del servicio de Energía Eléctrica.	Cubrir al 100% de la población del servicio de Energía Eléctrica	Gobierno Municipal C F E	X		
<b>Desorganización en la estructura vial</b>	Optimizar la estructura vial de la localidad	Dar orden a la vialidad estableciendo sentidos de circulación Adecuar e integrar la vialidad actual a	OPE Gobierno Municipal SEDESO Comunidad Emiliano Zapata		X	



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

		necesidades futuras. Adecuar vialidades existentes y futuras a peatones y discapacitados. Coordinar proyectos viales en el área de reserva de crecimiento				
--	--	---	--	--	--	--

Las metas se establecen corte plazo (3 años), mediano (12 años) y largo plazo (19 años).

OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA MEDIO FÍSICO CONSTRUIDO						
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ACCIONES	CORRESPONSABILIDAD	METAS		
				C	M	L
<b>Falta de identidad en la localidad por la deformación en la imagen urbana.</b>	Controlar la deformación y dar identidad a la imagen urbana integrando las zonas y sitios típicos de la localidad	Mejorar los puntos de identificación de la localidad  Explotación y aprovechamiento paisajístico de vegetación existente en la localidad  Rehabilitar zonas del río para el mejoramiento ambiental y el embellecimiento del paisaje urbano  Integrar los paisajes ribereños a la imagen y funcionamiento urbano de la localidad	INAH Gobierno del Estado Gobierno Municipal Comunidad Emiliano Zapata		X	

Las metas se establecen corte plazo (3 años), mediano (12 años) y largo plazo (19 años).

OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA MEDIO AMBIENTE				
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS	ACCIONES	CORRESPONSABILIDAD	METAS



				C	M	L
<b>Deterioro del medio ambiente por contaminación del agua, aire, ruido y la presencia de residuos sólidos</b>	Mejorar y conservar las condiciones del medio ambiente dentro del sistema urbano.	Evitar las descargas de aguas servidas en ríos cielo abierto que contaminen los mantos freáticos.  Creación de áreas verdes que amortigüen los efectos dañinos al ambiente.  Determinar restricciones para el Desarrollo Urbano	SEDESOL Comunidad INADE SEDESOL Gobierno Municipal		X	

Las metas se establecen corte plazo (3 años), mediano (12 años) y largo plazo (19 años).

## 8.- ACCIONES DE TRANSFORMACIÓN

Estas se refieren a la prioridad del gasto público, social y privado y se clasifican en 3 niveles: nivel "A", nivel "B" y nivel "C".

### Acciones Prioritarias de Nivel "A"

- Elevar a rango de ley el Programa de Desarrollo Urbano de Emiliano Zapata.
- Evitar el crecimiento urbano sobre áreas con uso de suelo potencial agrícola
- Definir las áreas comerciales hacia lugares óptimos de acuerdo al uso del suelo.
- Ofrecer a la población mayores oportunidades de educación
- Regir el crecimiento hacia las áreas mas adecuadas en función de su aptitud
- Establecer las dimensiones de lotes de manera que se evite la subdivisión del predio, normar la densidad de población baja y dotar de servicios.
- Cubrir al 100% de la población del servicio de agua potable.
- Cubrir y mejorar la eficiencia de la red de drenaje y alcantarillado.
- Cubrir al 100% de la población del servicio de Energía Eléctrica
- Cubrir el déficit de aulas en el jardín de niños

### Acciones Prioritarias de Nivel "B"

- Elaborar un programa para racionalizar el uso del agua y la realización de obras de captación que permitan la recuperación del acuífero.
- Impulsar el desarrollo económico generando infraestructura en el sector primario y el terciario
- Articular e integrar la parte centro de la localidad con las áreas de recién y futuro crecimiento.
- Reestructurar y dotar de equipamiento urbano que demande la población dentro de la localidad
- Evitar usos incompatibles de suelo y reubicar los que causen interferencia y reubicarlos fuera de la mancha urbana
- Construcción de una planta de tratamiento que permita la reutilización de estas en la agricultura.
- Dar orden a la vialidad estableciendo sentidos de circulación



# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

- Adecuar e integrar la vialidad actual a necesidades futuras.
- Adecuar vialidades existentes y futuras a peatones y discapacitados.
- Coordinar proyectos viales en el área de reserva de crecimiento
- Ofrecer mejor imagen y calidad de vida a la población.
- Evitar la subdivisión en el área de reserva de crecimiento
- Redensificar el arrea del asentamiento humano de la localidad
- Evitar la subdivisión de un mismo predio y conservar el uso de suelo unifamiliar.
- Construcción de un edificio propio para el tele bachillerato
- Promover el establecimiento de un Centro de Desarrollo Integral de la Familia.
- Dotar del equipamiento urbano de comercio y comunicación que demande la población, y distribuirlo equilibradamente
  - Mejorar los puntos de identificación de la localidad
  - Explotación y aprovechamiento paisajístico de vegetación existente en la localidad
  - Rehabilitar zonas de ríos y arroyos para el mejoramiento ambiental, el embellecimiento del paisaje urbano
  - Integrar los paisajes ribereños a la imagen y funcionamiento urbano de la localidad
  - Evitar las descargas de aguas servidas en ríos cielo abierto que contaminen los mantos freáticos.
  - Creación de áreas verdes que amortigüen los efectos dañinos al ambiente.
  - Determinar restricciones para el Desarrollo Urbano

## Acciones Prioritarias de Nivel "C"

- Consolidación del centro urbano así como la creación de dos centros de barrio.

## 9.- CRITERIOS DE CONCERTACIÓN

La unidad administrativa y responsable de la ejecución del Programa de Desarrollo Urbano, es el H. Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga en conjunto con las diversas áreas administrativas que conforman la Delegación Municipal.

Así mismo, realizarán la concertación de acciones con las dependencias administrativas del sector público, el sector social y privado en materia de desarrollo urbano, económico y social.

También, promoverán el Programa de Desarrollo Urbano de Emiliano Zapata, con los diferentes sectores intermunicipales y con la población de la comunidad, a fin de dar a conocer las líneas de acción y forma de crecimiento de la localidad conforme a sus usos y destinos del suelo.

El Programa de Desarrollo Urbano de Emiliano Zapata será objeto de revisión cada 3 años o modificado previa solicitud escrita del Presidente Municipal y Delegado Municipal, de acuerdo a las condiciones objetivas existentes o a las que surjan durante la ejecución del programa.

En los contratos y/o convenios que realice el H. Ayuntamiento con las dependencias de administración pública o privada deberán contener cláusulas de sanciones y obligaciones de cada una de las partes.

## 10.- PROYECTOS ESTRATÉGICOS

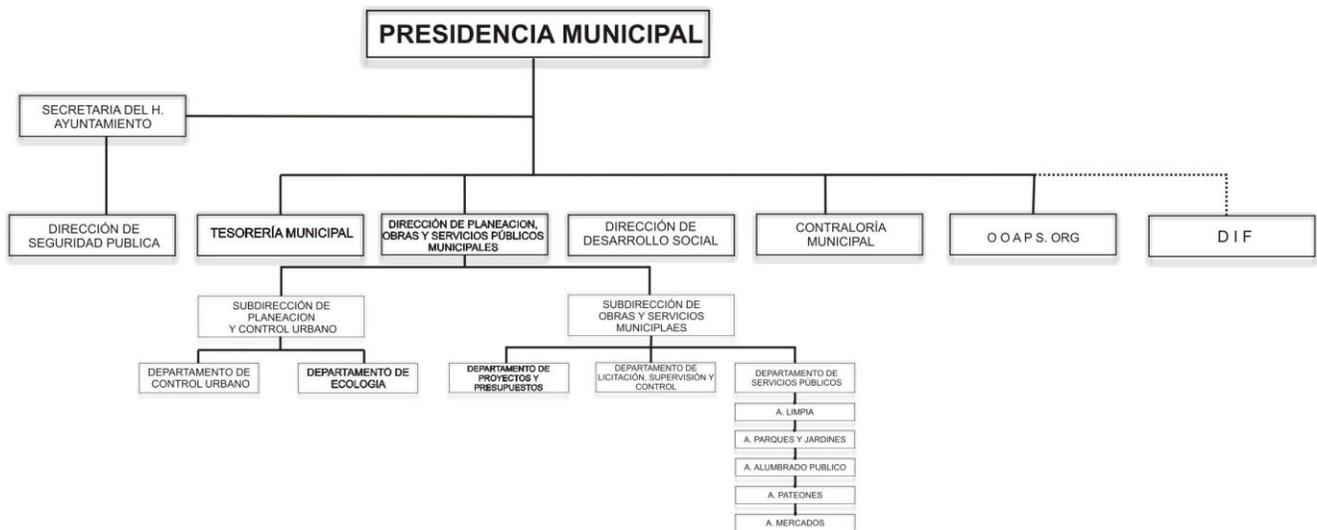
1. Construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.
2. Elaborar un programa para racionalizar el uso del agua y la realización de obras de captación que permitan la recuperación del acuífero.



# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

3. Construcción de un módulo de seguridad pública.
4. Instalación de un mercado sobre ruedas.
5. Instalación de una red de teléfonos públicos.
6. Construcción espacios para juegos infantiles
7. Construcción de guarniciones y banquetas en el lado norte y oriente de la localidad.
8. Remodelación de la plaza cívica
9. Construcción de dos aulas para educación preescolar.
10. Construcción de un nuevo edificio que albergue el sistema educativo de Tele Bachillerato.
11. Construcción de un nuevo edificio que albergue el DIF
12. Elaborar el proyecto del programa de regeneración urbana.
13. Desarrollar el área de la riberia del arroyo como zona de protección ecológica y recreación
14. Implementar un programa de reforestación y mantenimiento de áreas verdes urbanas.
15. Implementar un programa de instalación de señalamientos viales
16. Construir la planta de tratamiento de aguas residuales.
17. Dar identidad propia e imagen urbana a la localidad de Emiliano Zapata.
18. Consolidación del centro urbano así como la creación de dos centros de barrio.
19. Dotar del equipamiento urbano de comercio y comunicación que demande la población, y distribuirlo equilibradamente.

## 11.- ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN



## 12.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Por la dinámica demográfica el Programa de desarrollo Urbano de la localidad de Emiliano Zapata es apto para modificaciones o hacerse modificaciones, esto con el fin de aplicar mejoras correspondientes,



## PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025

de esta manera este seguimiento y evaluación permitirá conocer el desempeño de las dependencias, mediante la efectividad y cumplimiento de las metas planteadas.

Así como obligar en el cumplimiento de las estrategias definidas en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Emiliano Zapata 2006-2025. Además de medir el impacto de las acciones de mayor alcance, por lo que las acciones estarán distribuidas al cumplimiento de los objetivos de mayor prioridad.

Por lo que del 2006 al 2014 corresponde el seguimiento ciudadano, del 2015 al 2016 se pretende hacer la actualización del programa, del 2017 al 2024 se le da el seguimiento ciudadano y para el 2025 se dará el cumplimiento de los objetivos.

Todo esto con un seguimiento que garantice claridad y de manera que se de a conocer a los ciudadanos los avances del programa y las acciones correspondientes a las dependencias.

El dar a conocer los resultados, dará a conocer el desempeño de la administración pública, social y económica. Con el fin de lograr los objetivos planteados en el programa y por lo tanto que la administración alcance una mejor calidad de vida, seguridad social y bienestar económico.

### DIRECTORIO

#### CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA 2005-2007

Ing. Eduardo C. Torres Campos.  
Presidente Municipal.

Ing. Jesús Espinoza Calzada.  
Secretario Del H. Ayuntamiento

Carlos Gutiérrez Santos.  
Primer Regidor.

Luis Salvador Armenta Díaz.  
Segundo Regidor.

Diana Bacilisa Brizuela Martínez.  
Tercer Regidor.

José Castro Trinidad.  
Cuarto Regidor.

Jacinto Rodríguez Soto.  
Quinto Regidor.

José Trinidad González Gonzáles.  
Sexto Regidor.

Francisco González Díaz.

# PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE EMILIANO ZAPATA 2006-2025



Séptimo Regidor

Vicente González Baltasar.  
Octavo Regidor.

Jorge Saucedo Gaytán  
Noveno Regidor.

Roxana Espinoza Vázquez.  
Síndico Municipal.

## **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**

Arq. Cesar Espinoza Prieto.  
Director de Planeación, Obras y Servicios Públicos Municipales.

Lic. Urb. Alberto Everardo Gómez Barrera.  
Subdirector de Planeación y Control Urbano.

Lic. Urb. Liliana Quezada Delgadillo.  
Encargada del Departamento de Planeación

Lic. Urb. Maria Marcos Delgado Vázquez.  
Encargada del Departamento de Control Urbano.